

Finalmente, la construcción informal ha tenido una significación política muy notable. ¿Por qué política? Porque, en última instancia, sólo la gente que es propietaria lucha por algo. Sólo cuando se tiene algo, se tiene sentido de la responsabilidad, de la lucha, y del desafío político. Los países que no son propietarios son países donde la sociedad es débil, donde la ciudadanía no se enfrenta al poder político porque finalmente hay muy poco espacio para el desarrollo individual.

El comercio informal.

Otro sector de suma importancia en la economía informal es el sector del comercio. En el pasado la presencia de la actividad informal en el sector comercial en el Perú ha sido bien notable. Tal vez sea de las más notables de todas. Se lleva a cabo fundamentalmente, como decíamos, a través del comercio callejero los llamados vendedores ambulantes o buhoneros que existen en todas las ciudades de América Latina. Mucha gente, de origen humilde, probablemente migrantes del campo a la ciudad, que, dada la situación en la que se encuentra, tiene que dedicarse a comerciar para así generar una actividad empresarial que les permita ganar una subsistencia mínima.

Aunque no se cuenta con un censo actualizado, se calcula que en el año 90 ó 91 había aproximadamente 300,000 vendedores ambulantes en Lima. Mucha gente cree que a raíz de los programas de ajuste llevados a cabo por el gobierno de Fujimori, esta cantidad de vendedores ambulantes debe haber crecido significativamente. De hecho, medio millón de empleados públicos han sido despedidos por el gobierno peruano, y muchos de ellos muy probablemente deben de haber encontrado su refugio en el sector comercial informal.

por el Municipio de la ciudad de San Nicolás de los Garza Nuevo León, por lo que se tomará una muestra del 10% de este universo.

3.7.1. ANÁLISIS DE DATOS.

Si analizamos las características de estos comerciantes debemos diseñar trámites y procedimientos muy amigables para que la complejidad no se convierta en pretexto para no adherirse al mismo; los montos de las cuotas deberán ser simbólicos ya que el esquema no deberá convertirse en un acto recaudatorio, sino de control, donde el principal objetivo sea la seguridad de los involucrados Vendedor y Consumidor, así como obtener recursos para ofrecerles mejores condiciones de trabajo.

No obstante lo anterior sabemos que los líderes sindicales no van a permitir que se les deje de pagar las famosas cuotas sin embargo al momento de trabajar en condiciones transparentes, los obligara a ser más justos y responsables en virtud de que la autoridad no tendrá motivos para molestar a los vendedores inscritos y al corriente al contrario estos serán apoyados y protegidos por la misma, así mismo se buscara mejorar la calidad de vida de éstos poniendo a su disposición lugares con servicios públicos básicos en condiciones aceptables y a costos simbólicos y con sanciones estrictas para quien incumpla el reglamento o deteriore las instalaciones, también se buscara uniformar la presentación de los puestos, así como, de cada uno de los vendedores.

CAPÍTULO 4.

4. COMERCIO AMBULANTE EN LA UNIVERSIDAD.

4.1. EL SENTIR DEL COMERCIANTE EN LAS AFUERAS DEL ESTADIO UNIVERSITARIO.

El estadio universitario, casa de los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es un lugar que reúne más de 45 mil personas cada 15 días durante 18 fechas al año, las asistencias a este estadio se han caracterizado en el ámbito nacional como uno de los más concurridos, situación que atrae a cientos de comerciantes a ofrecer sus productos debido al atractivo número de clientes potenciales que se dan cita con cada evento, sin embargo como no se cuenta con una logística por parte de las autoridades para la instalación y control de estos ofertantes, se han venido desarrollando diferentes problemáticas al paso del tiempo las cuales han ocasionado descontentos en todos los involucrados debido a los constantes cambios que por falta de estructura y control se da en este sector.

El comercio informal alrededor del estadio se puede clasificar en 3 ubicaciones:

- * Los comerciantes en el interior del Estadio.
- * Los comerciantes sobre las puertas del Estadio.
- * Los comerciantes sobre los camellones del de la Universidad.

Los comerciantes al interior del estadio son aquellos que pagan derechos a la directiva del club a cambio de un permiso para vender sus productos en cierta zona del estadio, sin que ésto los convierta en formales ya que la única regulación con la que cumplen es con la que les marcan

en el mismo estadio, sin embargo éstos son aparentemente los más beneficiados ya que obtienen el mayor tiempo del evento, con posibilidades de venta, situación que les da ventaja sobre las otras 2 ubicaciones, además que esto les permite tener un precio más elevado y una menor calidad, esta situación origina uno de los principales problemas con los que se enfrentan los consumidores al no tener muchas alternativas a la vista tienen que soportar mal servicio y mala calidad a un alto precio y con la única ventaja que lo tienen a la mano sin distraer su atención del evento deportivo.

Los comerciantes ubicados frente a las puertas de acceso al estadio son un grupo de 75 vendedores los cuales ofrecen desde un chicle, tacos en tortillas de harina empacados, hot dogs, gorras, camisetas y banderas en otra de las mejores ubicaciones, ya que estos también le pagan derechos a la directiva del club y les otorgan el permiso de la venta de sus productos además de la protección contra la entrada de otros comerciantes que no hallan pagado su cuota, de esta forma, estos comerciantes tienen la oportunidad de ofertar a los más de 45 mil espectadores que pasan frente a ellos antes de ingresar al estadio situación que les brinda una buena oportunidad de negocio, sin embargo, estos comerciantes tampoco se apegan a ninguna otra regulación, por lo que aspectos como el de higiene en los alimentos o normas de calidad en la ropa o productos que ofrecen, no son controlados y los únicos afectados son los clientes quienes no tendrán opción ni oportunidad de reclamo o solución de ningún problema.

Los comerciantes sobre el camellón principal, este grupo de aproximadamente 50 comerciantes con los mismos giros y productos que los ya mencionados, pero más reconocidos por el público, ya que éstos son quienes siempre han estado afuera del estadio y quienes han sufrido todo tipo de abusos y cambios de regulaciones, así como de autoridades que los

intentan controlar, son los que tienen el reconocimiento de la calidad y del sabor de sus tortas y hot dogs, son quienes los aficionados quisieran que estuvieran dentro del estadio, son quienes compiten con sabor y calidad, pero también son quienes tienen que lidiar con el Gobierno Municipal, el cual más que soluciones sólo ha creado problemas y confusión entre los comerciantes ya que no han logrado definir ni la ubicación, ni la forma de otorgar los permisos; así como también, se denota deficiencias en los inspectores quienes se caracterizan por su prepotencia.

En entrevistas realizadas a comerciantes de esta tercera ubicación, se conoció como ellos soportan los constantes cambios de instrucciones y reglas impuestas por la autoridad municipal, que solamente se ha preocupado por cobrar los derechos por el permiso sin analizar las necesidades de estos comerciantes; así como el entorno de esta actividad que se puede considerar indispensable para el desarrollo de este tipo de eventos.

El no contar con un programa adecuado para el desempeño de esta actividad ocasiona molestias entre los comerciantes, quienes requieren de esta actividad para mantener a sus familias, así como para otorgar un servicio necesario para los miles de asistentes a cada uno de los eventos celebrados en el estadio universitario, es por eso que se detecta la necesidad de un esquema de regularización de este tipo de comerciantes, el cual deberá abarcar desde el diseño de espacios inteligentes donde los usuarios puedan adquirir cómodamente los productos ofrecidos; así como reglas claras para el otorgamiento de permisos y de las sanciones estrictas para quien no cumpla con lo establecido.

La inspección y vigilancia de esta actividad se encuentra en manos de inspectores corruptos y prepotentes quienes justifican su actitud con el nivel económico y educativo de estos comerciantes, quienes al estar en una situación de informalidad se encuentran desprotegidos de las autoridades del comercio como PROFECO, Secretaría de Economía entre otras, lo que los convierte en presas fáciles de los únicos que se reconocen como autoridad que son los inspectores, además de esto estas personas se encuentran organizadas en un sindicato, en este caso la CROC, los cuales han demostrado servir únicamente para solapar la informalidad y mantenerlos como una fuente de ingresos mediante onerosas cuotas.

4.2. PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS.

4.2.1. PROBLEMÁTICA DEL COMERCIANTE.

- No tener un trabajo fijo donde obtenga seguro el dinero que ocupa para vivir.
- Incertidumbre de no contar con una planeación a mediano plazo (no saben si en el próximo evento van a obtener un permiso).
- Abuso de autoridades que sólo extorsionan sin intentar un esquema de regularización de esta actividad (territorios, controles de calidad).
- Abuso de usureros, ya que no tienen acceso al sistema financiero.
- Dependen de líderes que sólo buscan el beneficio personal.

4.2.2 PROBLEMÁTICA DEL CONSUMIDOR.

- El producto que compra carece de respaldo o garantía alguna.
- El servicio de venta no es de calidad.

- No se cuentan con normas de Higiene en la preparación de los alimentos que consume.

4.2.3. PROBLEMÁTICA DEL GOBIERNO.

- Descontrol de la actividad.
- Corrupción en funcionarios.
- Evasión de impuestos.
- Se propicia el contrabando.
- No se cumplen las regulaciones sanitarias y de calidad.
- Descontento de los gobernados regulados.
- No se controla la emisión de basura.

CAPÍTULO 5

5 CONCLUSIONES.

El ambulante es el último eslabón del comercio informal.

5.1. UN ESQUEMA DE CONTROL FLEXIBLE QUE SE ADECUÉ A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD.

El estar desprotegidos de las leyes, el estar esperanzados a que se les otorgue un permiso sólo unos días antes del evento, trae como consecuencia la incertidumbre de las familias que no saben si tendrán la oportunidad de ofrecer sus productos, en caso de verse favorecidos con un permiso tan solo días antes de la fecha ocasiona que éstos no tengan oportunidad de comprar sus materias primas al mejor precio o al no tener seguro un calendario de trabajo, no tiene oportunidad de negociar volúmenes de compra, ni siquiera para proyectar mejoras en la presentación de los productos.

La actividad de estos comerciantes no es fácil, el depender de la suerte para poder obtener recursos y asegurar la comida del día siguiente los mantiene en una posición intransigente, donde cada quien estira para su lado sin importar sobre quien pasen, sólo con el sentido de supervivencia, lo que los mantiene en la marginación económica y sin posibilidades de superación.

En virtud de lo anterior y buscando ofrecerles un esquema flexible sin complicaciones, el cual puedan adoptar y obtener los beneficios inmediatamente, es el Crear un ente representativo.

Actualmente existe un esquema que se conoce como Unidad de Compra, el cual, se puede adaptar a estos comerciantes y darles inmediatamente la opción de aumentar sus utilidades, de competir sin desventajas, de poder ofrecer mejor calidad al mejor precio, ingresar a los beneficios del sistema financiero, el reconocimiento como un ente económico; ésto sería parte de la nueva cultura de mejora continua y el ingreso a la economía formal, ya que tendrán que constituir legalmente a esta unidad así como, contar con una organización administrativa, cuentas de cheques, contabilidad, representante legal, domicilio fiscal, pero lo mejor de todo, una mejor calidad de vida.

Una vez organizados se deberá presentar el proyecto al Gobierno Municipal, para que éste reconozca la personalidad de la Unidad de Compra, y a la cual deberá de registrar y proporcionar facilidades para la realización de las actividades de estos comerciantes y que a su vez, sirva de motivación a quienes permanezcan en el comercio informal para regularizar su situación, creando sus propias uniones de compra. Así mismo, las unidades deberán entregar al municipio los datos de sus integrantes, la o las ubicaciones en las que se instalan normalmente, la descripción de los productos que ofrecen así como el numero de empleados o ayudantes con los que cuentan; también se deberá revisar si en la ubicación se cuenta con servicios públicos, como agua, drenaje, luz, etc. y en caso contrario tener opciones para otorgar estos servicios.

5.2 EXPEDICIÓN DE PERMISOS POR TIEMPOS DEFINIDOS Y NO POR EVENTO.

Actualmente los comerciantes tramitan sus permisos en forma individual y por evento, lo que ocasiona un desgaste de trámites y aumenta el costo del servicio en los municipios, fomenta la corrupción de funcionarios y el abuso de los líderes sindicales; situación que se evitará al

momento en que el Gobierno Municipal otorgue permisos por periodos determinados; como la temporada completa del fútbol en los estadios, o por el año completo en los salones de conciertos y eventos diversos, en los centros de las ciudades, a cambio del pago de derechos mismos, que deberán ser cantidades justas y con pagos parciales durante el periodo del permiso y así los recursos obtenidos, se podrán utilizar para vigilar el correcto cumplimiento de las reglas, que para esta actividad impongan los gobiernos municipales.

Por tal motivo se propone que el Gobierno Municipal entregue los permisos de operación de puestos ambulantes a todos aquellos comerciantes que se hallan organizado en una unión de compra para que se instalen en todos los eventos que se celebren en un lugar determinado, en las presentaciones calendarizadas por las empresas organizadoras, las cuales se deberán pagar en forma trimestral y apegarse a las reglas que emita la autoridad municipal.

La persona Moral que surja de esta unión será la encargada de tramitar los permisos necesarios para su operación, esta persona será representada por un administrador nombrado por los integrantes de la unión, la cual tendrá un consejo formado por propietarios de los comercios, también será el enlace entre los comerciantes y el sindicato, que hasta la fecha es quien responde, pero solapa y fomenta el bajo nivel de vida de los agremiados.

5.3 UN PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

Dentro de los apoyos que podrá otorgar el municipio es el reconocer a cuenta de cuotas por permisos, las mejoras que esta unidad realice en el predio para su beneficio, lo cual podrá ser

desde la construcción o renta de baños, así como un área de lavado de utensilios, los gastos de instalación de servicio eléctrico; este reconocimiento se otorgará previa supervisión de la obra la cual deberá cumplir estrictamente con las reglas que para este efecto publique la autoridad municipal.

5.4 FOMENTAR LA MEJORA CONTÍNUA.

Con este esquema se espera crear una cultura de mejora continua ya que al estar totalmente organizados, lejos de los abusos y con mayores ingresos, es posible que estos comerciantes puedan acceder a un nuevo nivel de vida con más opciones para sus dependientes económicos; los cuales ya no estarán condenados a la herencia del ambulante que se daba generación tras generación y si tener un micro comercio de calidad, que puede extenderse a nivel nacional.

5.5 ESTRUCTURA SUGERIDA.

Unidad de Compra.

Esta se dará de la unión de comerciantes que tengan actividades afin, por ejemplo:

Venta de hot dogs, de tacos y tortas, de dulces y refrescos; todos estos giros tienen una relación, ya que se encuadran en el segmento de venta de alimentos y derivados, por lo que podrán tener a sus proveedores y establecer un almacén donde puedan concentrar los productos y distribuirlos a los comerciantes al momento en que se va a utilizar y evitar las

compras de emergencia, que originan pagar más por el mismo producto. Así no se preocuparán ni por la calidad ni por el precio, inclusive ni por la falta de efectivo en el momento. Sin duda alguna los ambulantes van de evento a evento o esquina por esquina y no necesariamente van a todos los lugares juntos, sin embargo, esto no debe ser motivo para no unirse; ya que entre mayor número de comerciantes sean mayores serán los beneficios.

5.6 REGLAS DE OPERACIÓN.

En la práctica, en cualquier actividad que se realiza, existen regulaciones para evitar abusos y desigualdades, es por eso, que para poder pedir beneficios y mejoras en una actividad que no ha sido correctamente regulada, hay que cumplir con reglas y las cuales deben respetarse estrictamente, de las cuales se proponen básicamente las siguientes:

1. Los comerciantes deberán pertenecer a una unidad de compra.
2. La unidad de compra deberá estar constituida conforme a las leyes mexicanas.
3. La unidad de compra deberá cumplir con el pago de derechos en forma trimestral.
4. La unidad de compra se obliga a mantener en condiciones óptimas los lugares de trabajo.
5. El municipio se encargará de verificar el cumplimiento de las reglas mediante la inspección física de los establecimientos.
6. Será causa de cancelación del permiso, quien incumpla cualquiera de las reglas aquí establecidas.
7. En el caso de venta de alimentos, la unidad de compra se obliga a informar de sus establecimientos a la Secretaría de Salud.

8. El municipio deberá elaborar programas de apoyo y mejora de la imagen de los establecimientos.
9. El municipio deberá apoyar la inversión en mejoras a los establecimientos donde se instalen los comerciantes.
10. El municipio deberá promover la instalación de los comerciantes regularizados en los eventos organizados por el mismo.

APÉNDICE I.
ENTREVISTAS.

1) ENTREVISTA REALIZADA EN LA ENTRADA A CIUDAD UNIVERSITARIA.

1. - ¿Cuál es su Nombre?

ELENA.

2. - ¿De dónde es originario?

HIDALGO.

3. - ¿Qué edad tiene?

4. - Estado Civil:

VIUDA.

5. - Tipo de Mercancía que vende:

SEMILLAS, CACAHUATES y PISTACHES

6. - ¿Pertenece a una Asociación?

NO.

7. - ¿Quién Controla a todos Ustedes?

NADIE.

8. - ¿Cuántos comerciantes estima que hay alrededor del Estadio?

NO SÉ.

9. - ¿Paga alguna Cuota o Derecho?

NO

10. - ¿Qué problemas son más comunes?

LOS INSPECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, VIENEN Y LEVANTAN LA MERCANCÍA, NOS PONEN UNA MULTA Y NOMÁS NOS DEVUELVEN LA MESA PORQUE LA MERCANCÍA DISQUE LA ENTREGAN A SALUBRIDAD.

11. - ¿Cómo le gustaría trabajar?

QUE HUBIERA PERMISOS PARA TRABAJAR PUES NO PUEDO VIVIR DE OTRA COSA.

12. - ¿Qué margen de utilidad maneja?

SI VENDO CIEN PESOS ME QUEDAN CUARENTA.

13. - ¿Quién es su proveedor?

EN EL CENTRO POR MODESTO ARREOLA HAY UNA BODEGUITA DONDE TOSTAMOS Y EMPACAMOS LA MERCANCÍA, PORQUE SI LA COMPRO TOSTADA NO SALE CASI NADA.

14. - ¿Qué propuestas daría para mejorar el ambiente de trabajo?

NO SÉ, QUE NOS DEJEN TRABAJAR PUES NI QUE ESTUVIERAMOS ROBANDO.

15. - Otros Comentarios:

NINGUNO

ENTREVISTAS

2) ENTREVISTA REALIZADA EN EL CAMELLÓN DE ACCESO AL ESTADIO UNIVERSITARIO.

1. - ¿Cuál es su Nombre?

SRA. MARCELA TREVIÑO.

2. - ¿De dónde es originario?

LINARES N.L.

3. - ¿Qué edad tiene?

4. - Estado Civil:

CASADA.

5. - Tipo de Mercancía que vende:

HOT DOGS y REFRESCOS.

6. - Pertenece a una Asociación

CROC.

7. - Quien Controla a todos Ustedes

HAY UN LÍDER SINDICAL QUE SE APELLIDA IGUAL QUE USTED (VALENCIA).

8. - ¿Cuántos comerciantes estima que hay alrededor del Estadio?

DEL MISMO GREMIO SOMOS ENTRE 50 Y 60.

9. - ¿Paga alguna Cuota o Derecho?

SI, PAGAMOS UN PERMISO AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS.

10. - ¿Qué problemas son más comunes?

PUES QUE NO HAN DEFINIDO LAS POSICIONES DE LOS LUGARES PRIMERO DICEN QUE NOS PONGAMOS EN EL CAMELLÓN, LUEGO QUE NO QUE EN LA

CALLE, LUEGO QUIEREN QUE NOS PASEMOS A LA CERA NORTE DONDE NO VENDERIAMOS NADA SI DE POR SI AQUÍ YA ESTA DIFICIL NO SE PUEDE NI ACERCAR UNO A LA ORILLA PORQUE NOS RECOJEN LA MERCANCIA.

11. - ¿Cómo le gustaría trabajar?

CON UN CONTROL CLARO, QUE NOS DIGAN QUÉ HACER Y LO CUMPLIMOS, QUE NOS COBREN LO JUSTO AHORITA SON 250 O 180 POR PERMISO POR PARTIDO Y ASI NI VA A SALIR PAL GASTO.

12. - ¿Qué margen de utilidad maneja?

COMO UN 30% MÁS O MENOS.

13. - ¿Quién es su proveedor?

PUES VARIOS, A VECES HAY QUE ANDAR BUSCANDO LAS OFERTAS.

14. - ¿Qué propuestas daría para mejorar el ambiente de trabajo?

COMO LE DIJE QUE SE PONGAN DE ACUERDO EL MUNICIPIO O QUE LO MANEJE RECTORIA COMO EN UN TIEMPO, CON ELLOS NI PROBLEMA.

15. - Otros Comentarios:

EL INSPECTOR DE NOMBRE HUGO ES MUY PREPOTENTE VIENE Y NOS INSULTA, NO ES JUSTO Y DICE QUE SI NO HACEMOS LO QUE DICE NO NOS VAN A DAR PERMISO EN EL PRÓXIMO EVENTO, MÁS ESO NO PUEDE SER, PUES PAGAMOS LO QUE NOS COBREN PERO NO PODEMOS SOPORTAR QUE NOS TRATEN ASI, ESTE SEÑOR ES INSPECTOR EN LA FE, TAMBIÉN ES INSPECTOR Y LES COBRA 500 PESOS POR PUESTO EN LA MADRUGADA Y SIN RECIBO.

ENTREVISTAS**3) ENTREVISTA REALIZADA EN EL CAMELLÓN DE ACCESO AL ESTADIO
UNIVERSITARIO.**

1. - ¿Cuál es su Nombre?

RAFAEL.

2. - ¿De dónde es originario?

DE VALLES.

3. - ¿Qué edad tiene?

43 AÑOS.

4. - Estado Civil:

CASADO.

5. - Tipo de Mercancía que vende:

CAMISSETAS y BANDERAS.

6. - ¿Pertenece a una Asociación?

SI.

7. - ¿Quién Controla a todos Ustedes?

CROC.

8. - ¿Cuántos comerciantes estima que hay alrededor del Estadio?

NO SÉ, COMO 70.

9. - ¿Paga alguna Cuota o Derecho?

CLARO, SI NO, NO TE DEJAN TRABAJAR.

10. - ¿Qué problemas son más comunes?

COMO TODO SI UNO NO SE REPORTA LO OSTIGAN A UNO Y LE HACEN LA VIDA DIFÍCIL, ASI ES LA COSA CON NOSOTROS QUE ESTAMOS AMOLADOS.

11. - ¿Cómo le gustaría trabajar?

QUE EL GOBIERNO NOS DEJARA TRABAJAR A GUSTO Y QUE QUITA A ESOS INSPECTORES MORDELONES.

12. - ¿Qué margen de utilidad maneja?

ES POR COMISIÓN ,ME DAN UN 25% DE LAS VENTAS.

13. - ¿Quién es su proveedor?

NO TE PUEDO DECIR SU NOMBRE, PERO ES UNO QUE LE DISTRIBUYE A TODOS LOS DE AQUÍ.

14. - ¿Qué propuestas daría para mejorar el ambiente de trabajo?

NO CREO QUE SE PUEDA MEJORAR.

15. - Otros Comentarios:

NINGUNO.

ENTREVISTAS**4) ENTREVISTA REALIZADA EN LA ZONA DE TAQUILLAS DE LA PUERTA ORIENTE.**

1. - ¿Cuál es su Nombre?

JOSÉ JORGE LÓPEZ GUTIÉRREZ.

2. - ¿De dónde es originario?

APODACA, N.L.

3. - ¿Qué edad tiene?

34 AÑOS.

4. - Estado Civil:

CASADO.

5. - Tipo de Mercancía que vende:

HOT DOGS, REFRESCOS, PAPITAS.

6. - ¿Pertenece a una Asociación?

SI.

7. - ¿Quién Controla a todos Ustedes?

EL SINDICATO.

8. - ¿Cuántos comerciantes estima que hay alrededor del Estadio?

HAY COMO 40 AQUÍ ADENTRO QUE SON LOS QUE PAGAMOS UNA CUOTA A LA DIRECTIVA DEL ESTADIO Y COMO OTROS 50 SOBRE EL CAMELLÓN.

9. - ¿Paga alguna Cuota o Derecho?

SI, PAGAMOS COMO 1,500.

10. - ¿Qué problemas son más comunes?

LOS INSPECTORES SON NUESTRO PRINCIPAL PROBLEMA NUNCA VAN A CAMBIAR, SIEMPRE ESTÁN BUSCANDO ALGO MAL PARA EXTORCIONARLO A UNO, POR MÁS QUE QUEREMOS CUMPLIR CON TODO SIEMPRE HAY ALGO, A NOSOTROS LOS DE COMIDA SIEMPRE NOS AMENAZAN CON MANDARNOS A SALUBRIDAD, Y NOS DICEN QUE NOS VAN A PONER UNAS MULTONAS.

11. - ¿Cómo le gustaría trabajar?

SIN EXTORSIÓN, QUE SEAN JUSTOS QUE VALOREN EL TRABAJO DE UNO, QUE TIENE NECESIDAD.

12. - ¿Qué margen de utilidad maneja?

COMO UN 20 O 25%.

13. - ¿Quién es su proveedor?

CASI TODOS VAMOS AL CENTRO A KESOS Y KOSAS, LA MAYORÍA.

14. - ¿Qué propuestas daría para mejorar el ambiente de trabajo?

PUES QUE NOS DEJARAN TRABAJAR, QUE NOS COBREN IMPUESTOS ESTA BIEN SI NO ABUSAN CLARO, PERO NO QUEREMOS ESTAR AMENAZADOS SIEMPRE.

15. - Otros Comentarios:

ENTREVISTAS**5) ENTREVISTA REALIZADA EN LA ORILLA DE LA BANQUETA QUE DA A LAS TAQUILLAS DE LA PUERTA ORIENTE**

1. - ¿Cuál es su Nombre?

FRANCISCA JIMÉNEZ.

2. - ¿De dónde es originario?

ZACATECAS, PERO TENGO MÁS DE 45 AÑOS AQUÍ.

3. - ¿Qué edad tiene?

63 AÑOS.

4. - Estado Civil:

VIUDA.

5. - Tipo de Mercancía que vende:

TACOS DE HARINA.

6. - ¿Pertenece a una Asociación?

NI CREA.

7. - ¿Quién Controla a todos Ustedes?

AQUÍ LOS SINDICATOS QUIEREN CONTROLAR PERO YO YA HABLE CON LOS DE L ESTADIO Y ME DIERON PERMISO.

8. - ¿Cuántos comerciantes estima que hay alrededor del Estadio?

CADA VEZ MENOS, PUES NO DEJAN TRABAJAR A GUSTO, A MI PORQUE SOY MAYOR Y NO ME DEJO, PERO A LAS JOVENCITAS MEJOR SE VAN.

9. - ¿Paga alguna Cuota o Derecho?

NO, ¿ DE DÓNDE?

10. - ¿Qué problemas son más comunes?

MIRE AQUÍ LA VENTA DE CAMISETAS ES LO MÁS PELEADO Y DE AHÍ LOS DE LOS HOT DOGS Y DESPUÉS LOS DE LOS DULCES, ESOS TIENEN PROBLEMAS CON LOS INSPECTORES, COMO LE DIGO A MÍ NI ME MOLESTAN, YA ME CONOCEN.

11. - ¿Cómo le gustaría trabajar?

ASÍ ESTOY BIEN, SI NOS PUSIERAN UN BAÑITO PORQUE TENEMOS QUE IR HASTA LA ESCUELA.

12. - ¿Qué margen de utilidad maneja?

LA MITAD.

13. - ¿Quién es su proveedor?

YO COMPRO TODO EN EL MERCADO QUE ESTÁ POR EL CANALÓN Y EN LA MAÑANITA PREPARO LOS TACOS Y LA SALSA.

14. - ¿Qué propuestas daría para mejorar el ambiente de trabajo?

QUE EL GOBIERNO NOS AYUDE, POR QUE ASÍ NUNCA VAMOS A SALIR, ANTES EN LA COLONIA NOS DABAN DESPENSAS Y AHORITA NI SE PARAN POR AHÍ.

15. - Otros Comentarios:

NADA SR.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Alonso. Teoría de la marginalidad, editorial siglo XXI, México, D.F., 1973.

Castells, Manuel y Portes, Alejandro (compiladores). La economía informal en América Latina, FLACSO, 1986.

CEESP. La economía subterránea en México, editorial Diana, México, D.F., 1987.

Charmes J. Debat actuel sur le secteur informel revue tiers monde, tomo XXVIII NUM 112, octubre 1987.

De Soto, Hernando. El otro sendero (la revolución informal), editorial Diana, México, D.F., 1987.

ExpréSate; Revista mensual del Servicio de Administración Tributaria (SAT), noviembre 1999.

Feige, Edgar L." Malestar macroeconómico y la economía no registrada". ,en perspectivas económicas, no. 40, México, D.F. octubre –diciembre, 1982.

Francois Roubaud. La economía informal en México; Fondo de Cultura Económica; México D.F. 1995

Germani, Gino. El concepto de marginalidad, editorial Nueva Visión, Buenos Aires 1973.

Guergil M. Some thoughts on the definition of de informal sector, CEPAL review NUM 35, 1988.

Gherzi, E. Ensayo "Cato Journal", vol. 7, no. 1.

Gutmann, Peter M. "The Subterranean Economy", en el financial analysts journal, november december, 1977.

Hart, Keith." Informal income oportunites and urban employment in Ghana". , en journal of modern of África studies, march, 1972.

Lomnitz, Larissa A. "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano" , en revista mexicana de sociología, vol. XV, no. 1, IISUNAM, México D.F., 1978.

López Betancourt, Carlos. "El sector informal de la economía en México". , en sector laboral, No. 10, México, D.F., Marzo – abril, 1994.

Marquez, Carlos. La ocupación informal urbana de México. Un enfoque regional. Fundación Friedrich Ebert, México, D.F., 1988.

Mezzera, Jaime. "Excedente de oferta de fuerza de trabajo y sector informal urbano". , en Berger, M. Y Buvinic, M., La mujer en el sector informal, editorial Nueva Sociedad, Buenos Aires, 1982.

Micorica, Marcos. "El desarrollo de la economía informal". , en *perspectivas económicas*, Barcelona, 1988/2.

Nun, José. Superpoblación relativa. Ejercito industrial de reserva y masa marginal. , en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, no. 2, México, D.F., julio de 1969.

Oddone, Gabriel. Del sector informal a la informalizacion de la economía. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1990.

O.I.T. Employment Incomes and Equality: A strategy for increasing productive employment in Kenya. Ginebra, 1972.

Pérez Sainz, Juan Pablo. Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemas e interrogantes. FLACSO ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1991.

Portes, Alejandro. Paradojas de la economía informal: sus bases sociales a nivel mundial. The John Hokins University Press, 1989.

Portes, Alejandro y Benton, Lauren. "Desarrollo industrial y absorción laboral: una reinterpretacion". , en *Population and Development Review*, vol. X, no. 4, diciembre de 1984.

PREALC. Más allá de la regulación. Santiago, 1988.

Rendon, Teresa y Salas, Carlos. "Análisis críticas sobre algunos conceptos utilizados en el análisis de la operación". , en ensayos, Facultad de Economía, UNAM, noviembre de 1990.

Roberts, B. Employment Structure, life cycle and life changes. Formal and informal sector in Guadalajara, west virgina 1986.

Sethuraman, S.V. "El sector informal urbano: Concepto, meditación y políticas". En revista internacional de trabajo, vol. 94, no. 1, julio –agosto de 1976.

Tanzi, Vito. "La economía oculta basada en propósitos lícitos causa cada vez mayor preocupación". , en boletín del FMI, 11 de febrero de 1980.

Tokman, Victor y Klein, Emilio. El subempleo en América Latina. FLACSO - el CID Editor, Buenos Aires, 1979.

GLOSARIO

Asalariado Permanente. Es el empleo de todos los trabajadores distintos de los que han sido contratados para realizar tareas específicas derivadas de necesidades temporales.

Dualista. Es la visualización en dos partes, donde cada sector es definido por oposición al otro.

Desempleo. Conjunto de personas sin oportunidades laborales.

Economía Informal. Es el conjunto de actividades que no se someten a las reglas de la sociedad en donde se operan.

Empleados Ocasionales. Son aquellos cuyo contrato de trabajo remunerado tiene prevista una duración de no más
De dos semanas.

Informalidad. Es una actividad de empleo realizado en el ámbito no organizado de la económica.

Marginalidad. Es la población que no se incorpora en los mercados modernos.

Neoliberal. Es un modelo económico el cual plantea las ventajas del mercado como asignado de recursos y a la iniciativa privada como el motor de la inversión y del crecimiento.

Sector Informal. Son unidades productivas pequeñas que operan fuera de la regulación estatal.

Unidad de Producción. Es el lugar donde se desempeñan trabajadores del sector informal.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas.

CANACO: Cámara Nacional de Comercio.

CEESP: Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CONCANACO: Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio.

CROC: Confederación Revolucionaria Obrero Campesina.

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

IBGE: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México.

NOM: Norma Oficial Mexicana.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PIB: Producto Interno Bruto.

PED: Países en vías de Desarrollo.

PREALC: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe.

PRI: Partido Revolucionario Institucional.

PROFECO: Procuraduría Federal del Consumidor.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales.

SIDA: Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

STPS: Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León.

La importancia social de los ambulantes emana de su reivindicación de la empresa privada para los sectores menos favorecidos de la sociedad latinoamericana. Por lo general, hemos leído libros y hemos escuchado programas en la radio y en la televisión que nos han tratado de convencer que el capitalismo es una cosa ajena a América Latina; que quienes somos empresarios en América Latina formamos una vanguardia de la penetración extranjera o un rezago de la aristocracia colombina, pero que no somos auténticos peruanos, mexicanos, y, ni siquiera, capitalistas porque no representamos al capitalismo. ¡Esto es mentira! Y para probar esta mentira, no hay que escribir libros de texto ni citar a Adam Smith. Para demostrar que es mentira basta con salir a las calles de cualquier ciudad de Latinoamérica y enseñarles a aquellos que se resisten a aceptar la evidencia que los pobres latinoamericanos ejercen el capitalismo en las mismas calles, aunque nadie se lo haya enseñado; que no tienen que ser ricos para ser empresarios, solamente les basta ser trabajadores; que no tienen que ser listos para ganar dinero, solamente les basta ser ordenados; que no tienen que ser sabios para descubrir una oportunidad, solamente les basta ser audaces. Con la decisión, con la honestidad, y con la audacia, las calles de América Latina se han convertido en la mejor escuela de empresarios que existe. De manera que esas calles vibrantes de la actividad empresarial se constituyen en el mejor alegato en favor de la empresarialidad y del capitalismo latinoamericano.

Es más, la existencia de este sector comercial informal nos ofrece el mejor argumento disponible para convencer a aquella gente que tiene la reclusión ideológica de negar que el trabajo y la responsabilidad son virtudes inherentes al ser humano.

La industria informal.

Al igual que en la urbanización y en el comercio, la presencia de la informalidad es también significativa en otras áreas como la industria y los servicios. En el caso de la industria, la presencia de la informalidad se da en actividades obviamente subterráneas.

El industrial informal es de dos tipos en América Latina. Uno es el propio industrial formal que informaliza parte de su producción como consecuencia del alto costo de la regulación o de los impuestos. Aunque esconda parte de su facturación, no es una persona diferente al industrial ya establecido. En muchos casos se ha visto obligado a hacerlo porque el costo de la legalidad es muy alto en América Latina. Tiene así que abandonar la formalidad para ocultarse total o parcialmente en el mercado informal. Esto se produce siempre que hay un alza de precios o siempre que aumenta la inflación, que es una forma indirecta de subir los impuestos. Pero hay también otro tipo de informales en el sector industrial que son los artesanos o los industriales propiamente informales, que se dedican de una manera completamente ilegal al desarrollo de alguna actividad manufacturera. Existen áreas en el caso del Perú donde esta actividad es más pronunciada. Ellas son las confecciones y los textiles, la fabricación de muebles de madera, y el área de la mecánica. Son tres áreas donde existe una gran cantidad de actividades de tipo informal. Por ejemplo, en el área artesanal, hay gente que en la intimidad y en la seguridad de su vivienda montan un pequeño taller con familiares o paisanos, a los cuales inclusive muchas veces no les pagan o les pagan de manera indirecta enseñándoles el oficio. De esa forma, se genera una actividad microempresarial significativa.

Los servicios informales.

Como en los casos anteriores, el nivel de actividad de los servicios informales es bastante alto. Quisiera solamente reseñar el caso del transporte, que es el más notable. En los países desarrollados, el transporte público es generalmente estatal; en los países subdesarrollados, el transporte público es generalmente privado e informal. Alrededor de América Latina, la emergencia de grandes ciudades a ido emparejada con el desarrollo de grandes sistemas de transporte informal.

En 1990, el 95 por ciento del transporte urbano del Perú estaba en manos de pequeños empresarios, cada uno dueño de su omnibus o de su combi. (Ha aparecido hoy en día el término "Capitalismo combi" para describir a este tipo de empresarios.) En ese mismo año, el cien por cien del transporte urbano público se fue a la quiebra. El gobierno peruano disolvió la única empresa pública que existía en el transporte urbano al venderle a cada uno de los conductores su carro, informalizando así por completo la actividad del transporte urbano. También en 1990, el señor Belmont, por aquel entonces el alcalde de Lima, liberalizó el transporte urbano al declarar la libertad absoluta de rutas, de tarifas, y de entrada y salida. Esto les obligó a los conductores de taxis a tener una gran imaginación ya que, como empresarios que son, tienen que identificar el deseo del viajero y ofrecer servicios diferenciados.

La libertad de tarifas también ha producido el fenómeno siguiente: hay todo tipo de servicios y a cualquier precio. Si usted quiere ir apachurrado como en una lata de sardinas, paga un precio bajo. Si, por el contrario, usted quiere ir cómodamente sentado en un vehículo con aire acondicionado y televisor muchos dueños de estos vehículos han puesto un televisor y pasan videos durante su circulación, lo cual, tiene un precio distinto. Inclusive hay un servicio

especial nonstop entre un punto y otro, de tal manera que ese es otro tipo de servicio y a otro precio. Todo esto ha sido generado informalmente tanto en los vehículos de alquiler, los taxis, como en los vehículos de transporte masivo. Es el reino absoluto de la actividad informal.

Mucha gente cree que casualmente esta ha sido la clave por la cual el gobierno de Fujimori no confrontó ni una sola huelga, ni un solo motín, ni un solo acto de rechazo de su política económica en 6 años, pese a haber hecho el ajuste económico más dramático y profundo de América Latina. ¿Por qué? Porque todos los despedidos encontraron algo más ventajoso que hacer. La paradoja fue la siguiente. La gente que salió del sector público como consecuencia de los ajustes económicos de Fujimori, en total, entre 500 y 600 mil personas, inmediatamente comenzó a trabajar en el sector privado, muchos de ellos dentro del servicio de transportes. Sus ingresos en ese sector eran (y son) mucho más altos, ya que los sueldos durante un proceso inflacionista como el que padeció el Perú (un millón por ciento de inflación durante los cinco años del gobierno de Alán García) eran mínimos 10 dólares, 20 dólares, 30 dólares, 50 dólares en el mejor de los casos en el sector público. En cambio, como transportistas privados, ganaban tres o cuatro mil dólares mensuales. Esta gente se puso feliz porque salieron del sector público, entraron en el sector privado, no tuvieron que invertir porque las compañías distribuidoras de vehículos financiaron la adquisición de los mismos, y entraron en una actividad con gran carisma que les proporcionaba unos ingresos mucho mayores.

El origen de la informalidad.

Como hemos visto, hay informalidad en la vivienda, hay informalidad en el comercio, hay informalidad en la industria, hay informalidad en el transporte: hay informalidad en todo. De

hecho, no son informales los hombres, son informales sus actividades. No hay peruanos formales e informales. ¡No! Si el 60 por ciento del trabajo de los peruanos se desarrolla en el mercado informal es porque todos los peruanos tenemos una parte de nuestro trabajo desarrollada formalmente y una parte de nuestro trabajo desarrollada informalmente. El caso del empleado bancario que tiene un vehículo y, de ida al trabajo y de regreso del mismo, trabaja como taxista para suplementar su ingreso personal. El caso de la señora que después de dejar a los niños en el colegio hace pasteles y dulces para venderlos a restaurantes de la ciudad. El caso de la señora que usa el garaje de la casa y lo convierte en un pequeño restaurante de almuerzos. Los casos de los peruanos que reivindican permanentemente su derecho a trabajar con prescindencia del Estado, sin pagar impuestos, y sin obedecer sus regulaciones.

Es importante entender que la informalidad es de las actividades y no de la gente. ¿Por qué? Porque así entenderemos el origen de este fenómeno. Si estudiamos los libros de sociología que se han escrito veremos que ellos nos dicen que los latinoamericanos y, en particular, los peruanos tenemos el defecto de ser tarados, por lo cual nunca podremos salir adelante. “La herencia indígena y el coloniaje encima de la herencia nos entorpecieron de tal forma que, junto con la corrupción, el clima, y la comida picante y bien condimentada, nos han convertido en pueblos ociosos”. Esta argumentación está implícita en los textos eurocentristas conservadores y en los textos alucinados marxistas. En el fondo, parte del mismo rechazo a la imaginación, a la fuerza, y a la autenticidad de los latinoamericanos. Es un prejuicio contra los hombres de trabajo.

El origen de la informalidad no se encuentra en una tara cultural, en un problema religioso, o un origen étnico; se encuentra en la ineficiencia de la ley. En términos técnicos, somos informales por el llamado costo de la legalidad. Los políticos, los legisladores, y, mucho menos, los abogados no entienden que la ley cuesta como cualquier otra cosa. Si usted quiere hacer un negocio, necesita tiempo e información. Hacer el negocio cuesta algo independientemente del negocio mismo. Vender pintura cuesta algo más que la pintura misma; cuesta la oportunidad, la inteligencia, la ubicación, la percepción del deseo de los consumidores. Igual la ley. La ley cuesta con independencia de lo que se quiera hacer con ella. ¿Cuál es el costo de la ley, entonces? La cantidad de tiempo y de información que se necesita para cumplir con ella.

En el Perú, al igual que en América Latina, la cantidad de tiempo y de información que se necesita para cumplir con la ley es muy alta, de hecho comparativamente más alta que la cantidad de tiempo y de información que se necesita en Estados Unidos para cumplir con la ley. La diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados, esto fue brillantemente documentado por Douglass C. North, que ganó el Premio Nóbel de Economía en 1994, está en la organización institucional eficiente. Es decir, en el costo de la ley. Un país próspero tiene un costo de la ley bajo en comparación con los ingresos de la población; un país que no es próspero tiene un costo de la ley alto en comparación con los ingresos de la población.

En el Perú se hizo un famoso experimento en el año 1986 que permitió medir el costo de acceder al mercado. Formamos un equipo de simulación para simular la formación de un pequeño taller de construcción, proponiéndonos cumplir con todos los requisitos legales que la legislación imponía, incluyendo proponerse no pagar ni un centavo de soborno a nadie, sino

cumplir estrictamente con las normas legales, aunque tomara el tiempo que fuera necesario. La tramitación nos demoró casi un año y, en este proceso, se nos pidió soborno en 11 oportunidades, de las cuales hubo que ceder en dos, pues, pese a cumplir con la ley, si no pagábamos esos dos sobornos, no íbamos a poder continuar aunque tuviésemos todo en regla, tal como las normas lo establecían. Posteriormente, para hacernos una idea comparativa de si eso era mucho o poco, un profesor norteamericano hizo la misma experiencia en Tampa, Florida. Lo que a nosotros nos llevó un año, a él le ocupó dos horas en una mañana y lo hizo por correo. Esa fue exactamente la diferencia entre el costo de una ley y el costo de otra.

Los latinoamericanos no somos seres enfermos que vamos midiendo el costo de la ley. Sólo medimos la ley cuando el costo de cumplirla es mayor a su beneficio. La gente cumple la ley cuando le conviene; cuando no le conviene, no la cumple. Es racional que sea así.

En América Latina y en el Perú, en particular, donde tenemos evidencia factible, la ley es costosa. Es tan costosa que distorsiona al mercado y excluye de él a los sectores menos favorecidos de la población. ¿Por qué hay informales entonces? Porque la gente, dados sus pocos ingresos, no puede trabajar de otra forma, no puede cumplir con la ley, no puede pagar los impuestos, no puede acceder a una urbanización formalmente construida porque los trámites de hacerlo son insufragables. Esta es la realidad objetiva. No es una tara cultural, no es un problema mental, no es una herencia étnica. Es discriminación legal.

El origen de esa discriminación legal radica en ese capitalismo antidemocrático, el mercantilismo. Lo que subsiste prioritariamente en los países latinoamericanos es un capitalismo en el cual la propiedad privada no es un derecho sino un privilegio, la empresa

privada es también un privilegio, y la competencia no existe. El Estado se encarga de impedirla con trabas legales. Con esa capacidad conservacionista que nos hace mantener una especie de parque jurásico institucional e ineficiente en América Latina, hemos logrado mantener el dinosaurio del mercantilismo, que finalmente es lo que padecemos: el Estado grande e inútil, por una parte, y la hipocresía, por otra. Esta generalización de la hipocresía que permite mantener un sistema de privilegio en América Latina puede considerarse sin lugar a dudas la causa principal de nuestro subdesarrollo y de nuestra crisis.

Por eso decía que el Perú contemporáneo ha vivido dos revoluciones. Una revolución fallida del Sendero Luminoso, que fue al fracaso porque no coincidía con los deseos de la población; y la otra, la revolución de los informales, que han reivindicado para sí el derecho a la propiedad privada, el derecho a la empresa, y, sobre todo, la capacidad y el esfuerzo individual.

Al reivindicar para sí el derecho a la propiedad privada y a la empresa, los peruanos y los latinoamericanos menos favorecidos se han convertido en la vanguardia de la construcción de una auténtica economía de mercado latinoamericana, del auténtico sector empresarial de origen popular, y han creado una base fundamental para ser optimistas con el cambio. Hasta hace poco, los grandes ajustes de los gobiernos merecían mucho pesimismo porque eran ajustes que no tenían el sustento social. Hoy en día con la emergencia incontenible de las actividades informales y el desarrollo de un sector empresarial de origen popular, los grandes programas de ajuste tienen un sustento social. Hay gente que demanda del Estado el derecho a la propiedad, la competencia, una moneda sana, y menos gobierno; en suma, que demanda espacio para desarrollar su creatividad y para ejercer su audacia. Esta gente nos ofrece tal vez,

en el caso del Perú, de manera contundente, un ambiente político propicio para llevar a cabo reformas profundas y radicales.

Mucha gente se pregunta con admiración por qué Fujimori consiguió éxitos tan espectaculares en el terreno económico en la mitad de tiempo, por ejemplo, que lo hizo Chile. Perú se demoró 5 años en obtener lo que Chile se demoró 10 o 15. ¿Por qué? Yo creo que entre otras razones porque existe una base de legitimidad social. La gente no quiere oír más el cuento de la empresa pública, no quiere oír más el cuento de la justicia social. Entre los jóvenes es inclusive una burla. Esos muchachos de origen humilde representan un sector completamente nuevo, que ya no cree en el sector público. En el fondo que es un sector que no cree en nada, pero no creer en nada es una forma de nihilismo que permite el desarrollo básico de la responsabilidad individual y la confianza de que solamente con las fuerzas propias se puede crear una situación de progreso y de responsabilidad. Esa confianza de las fuerzas propias del individuo latinoamericano, esa convicción de que no existe en nuestro pasado nada que nos aplaste, nos permite sostener con convicción que la emergencia de la economía informal es tal vez el hecho social y económico más notable en la historia latinoamericana después del descubrimiento de Colón.

Con la certeza que en este ambiente profesional novedoso América Latina pronto encontrará una base sólida para su desarrollo sostenido es que he querido explicar la experiencia de la economía informal; una economía que en medio de la desazón que causa la crisis y en medio de las contradicciones que muchas veces se encuentran en la vida cotidiana nos ofrece la convicción de que pronto todos los latinoamericanos disfrutaremos enormemente de los beneficios de la libertad.

*(Enrique Ghersi es escritor y abogado peruano, coautor con Hernando de Soto de "El Otro Sendero", y ex-diputado del congreso peruano. Este ensayo aparece en inglés en el "Cato Journal", vol. 7, no. 1.)

2.3.2 La Extralegalidad: Estrategia De Supervivencia Ante Las Trabas Burocráticas.

Lo que lleva a la marginalización es la presencia de un Estado mercantilista, que distribuye privilegios a una casta de empresarios bien colocados. Por su exceso de reglamentaciones, hace exorbitantes los costos de la legalización. La desobediencia de las leyes es entonces el único modo de sobrevivir y ejercer el "espíritu de empresa". Como vimos en el texto anterior la argumentación presentada por De Soto, en su obra "El otro sendero" (en alusión al Sendero Luminoso). Por una parte, el contenido desarrolla una tesis relativamente nueva sobre la dinámica del sector informal. Por la otra, desde su aparición ha tenido un inmenso éxito de difusión.

El objetivo del autor es nada menos que el de buscar las raíces del subdesarrollo, en los nexos que mantiene el Estado con el sector informal peruano. Según él, las regulaciones institucionales perversas estorban el crecimiento de la economía, inhiben el espíritu de empresa, impiden el surgimiento de una economía de mercado real, postulada como lo mejor. La demostración se articula en dos tiempos. En primer lugar, De Soto muestra que, en Lima, los trabajadores activos del sector informal aseguran la perennidad de la mayor parte de las actividades económicas (construcción, comercio, transporte), y ello de manera redituable; este estudio fácilmente lo podemos adoptar para México por eso la importancia de mencionarlo en esta Tesis.

“Las cifras presentadas no dejan duda alguna respecto al fracaso del Estado en su deseo de sustituir a la iniciativa del sector informal. Por ejemplo, de 1960 a 1982, el Estado invirtió 139 millones de dólares en la construcción de viviendas en los “pueblos jóvenes” (las nuevas ciudades de los alrededores de Lima), en tanto que el monto movilizado por “informales” rebasa los 7 mil millones. Asimismo, 93% de los transportes públicos limeños son garantizados por “informales”. Y además el ingreso mensual promedio en 1983 era de 1083 dólares para un conductor del sector informal, de 200 para sus empleados y de sólo 120 para los conductores del sector público. Estas medidas parecen más sorprendentes en la medida en que los “informales” deben superar mil y un obstáculos. Ése es el segundo punto de la demostración”. (De Soto Hernando; El Otro Sendero ed. Oveja Negra Bogotá, 1986)

2.4 DINÁMICA DEL SECTOR INFORMAL EN MÉXICO

Relatos de la Sra. María Esther Ibarra.

"¡Mire usted, industrias de calidad le viene ofreciendo este útil y bonito juego de cinco plumones por 10 pesos, para que usted no lo pague a 25 en el mercado!". El anuncio cambia - cada minuto de voz- por chicles, pastillas, chocolates, llaveros, pilas, pegamento, puntillas para lapiceros... recetarios de cocina, libros de cuentos, tejido, leyendas y, por qué no, hasta de poesía. En fin, una gama de artículos, cuyo precio oscila entre dos y 10 pesos. Otras voces, desentonadas o más agradecidas, van directo a lo suyo: "Por mujeres como tú.../ Tómame o déjame.../ Ya lo pasado, pasado...". Unas más, logran atraer la atención y tentar el bolsillo de algunos: "Perdón que los moleste, estoy viejo y sin trabajo, cualquier moneda que les sobre y no merme su economía, se las voy a agradecer".

Son parte de las voces calculadas en 3 mil hombres, mujeres, niños, ancianos que a diario se escuchan, entre las seis y nueve de la noche, a lo largo de 200.3 kilómetros de longitud, de 11 líneas y 175 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), en la ciudad de México, al que han convertido en su fuente única de trabajo y, en otros casos, en medio para subsistir a la creciente crisis económica del país.

Conocidos como vagoneros o pasilleros, son los vendedores del Metro: amas de casa, madres solteras, matrimonios y familias completas de desempleados (burócratas, obreros, empleados o pequeños comerciantes que los tronó la crisis), invidentes y otro tipo de discapacitados (por ejemplo, mutilados de sus piernas o de la mitad de su cuerpo), conforman esa fuerza de trabajadores informales. A ellos se han sumado indígenas de la sierra de Puebla y hasta estudiantes de música o teatro a los que se les ha negado ver las glorias de un escenario; así como jóvenes contagiados con el virus del SIDA o quienes vinieron al Distrito Federal en busca de trabajo.

Prohibido por las autoridades capitalinas el ejercicio de cualquier actividad comercial en el interior del Metro, sin embargo, desde el nacimiento de este transporte en 1969, invidentes y vendedores iniciaron lo que ahora se ha convertido en un negocio, controlado por "líderes" que organizan y reparten las "fuentes" de trabajo: determinan horarios (tres turnos), número de trabajadores por vagones y líneas, y tipo de artículos y actividad a ejercer a fin de "mantener equilibrado" el mercado. Una cuota de 25 pesos semanarios y respetar los tramos (han creado sus propias bases y rutas) son requisitos para laborar.

Temprano unos empiezan desde las seis de la mañana y concluyen su jornada a las ocho de la noche los vagoneros se mezclan entre los casi 5 millones de usuarios del Metro que, al igual que ellos, buscan no llegar tarde. A ellos, el retardo les cuesta perder su turno en la fila que se forma en las diferentes bases. Tal como van llegando, el líder en cuestión vigila que ingresen en los vagones uno tras otro, en cadenita.

Algunos vendedores niegan pagar la cuota de 25 pesos semanales o pertenecer a una de las diez organizaciones, pero reconocen el problema. En el anonimato una señora dice: "No tengo por qué pagarles, pues entré sola a trabajar desde hace 25 años y así he podido sacar adelante a mis cinco hijos, que ahora también han continuado con este oficio".

Historias subterráneas.

La escena se repite a lo largo del interior de ese túnel, donde se cruzan y se multiplican vidas, anhelos, frustraciones y la solidaridad. El temor, cierto o falso, a ser "despedido a golpes" por quienes controlan el mercado laboral del Metro, hace que la mayoría rehuya decir su nombre.

En el anonimato aceptan hablar y contar su historia:

"Este es nuestro trabajo, de eso vivimos y mantenemos a nuestras familias. No venimos a pedir limosna ni a robar. Aquí encuentras a gente como yo, que me despidieron de una fábrica de hilos, o a quien lo abandonó su familia", platica animada una mujer de rostro moreno, al tiempo que estrecha las manos de sus compañeros de ruta. "Ahorita te alcanzo manito, nos vemos en Garibaldi. No te hagas, hoy te toca traer las tortas".

Apenas se cierran las puertas del vagón cuando una joven madre, con su hija en cangurera, se lanza sin más a cantar en zapoteco. Levanta la admiración del respetable usuario, que ha su paso se traduce en una moneda que llega a sus manos. Incluso atrapa la atención, al hablar en español brevemente, de los efectos negativos de la globalización y la modernización; estudiante de teatro, al igual que su esposo, aspira a que las autoridades del Metro la dejen instalar un espectáculo de títeres en alguna estación o en un vagón. "Lo he venido preparando desde hace un año", comenta sin perder las esperanzas. "Hemos tomado talleres con Jesusa Rodríguez, hacemos esfuerzos por prepararnos y ofrecer algo que a la gente la sirva".

Margarita, una joven de 21 años, cuenta una historia que comparten otras adolescentes: "Me escapé de mi casa porque mi padrastro abusaba de mí y ahora me sostengo de vender, pero quiero ser enfermera", expresa con la vista lejana sin aflojar entre sus manos una cajita de cartón de chicles y pastillas. "No, pues yo no pago la cuota, no sé cuantas organizaciones haya, pero nosotros ya también nos organizamos para no tener que tratar con ellos. Venimos en grupos de tres o cinco. No tenemos que cuidarnos de los vigilantes del Metro, aunque sí de los líderes".

Otros, como los integrantes del dúo Wankara del Sur un joven estudiante y su maestro de música, intérpretes de las canciones del folklore latinoamericano, refutan la operación de líderes. "Lo que pasa es que nos hemos organizado para que trabajemos todos sin problemas. Quienes realmente obstruyen nuestro trabajo son los vigilantes y las autoridades del Metro", dicen. Ellos ya lograron grabar su primer casete profesional y la necesidad los obligó a cantar y vender su producción artística en el Metro.

Pocos se han salvado de ser remitidos a la agencia 33 en Pino Suárez, donde les imponen una multa administrativa, por lo general de 30 a 40 pesos. "Algunos jueces no nos cobran nada porque comprenden nuestra situación", asegura una señora quitándose el mandil para ir a recoger a sus dos hijos a la escuela.

La mayoría ve difícil su "futuro" ante el anuncio de las autoridades del Metro de reforzar la vigilancia con la instalación de circuitos de televisión y más efectivos policiacos en el interior de las instalaciones. "Ni modo que nos den trabajo a todos, lo cual no estaría mal", dicen unos y otros lo ven con recelo. "Nunca vamos a sacar lo de aquí, cuando está mal la venta me llevo 200 pesos diarios y cuando es quincena un poco más", comenta una vendedora de folletos de manualidades hogareñas.

Así, esos 3 mil mexicanos, en su mayoría capitalinos, diariamente acuden a su trabajo posible. "Sin preparación adónde voy a ir, no tengo más que esto", se duele un vendedor de chicles y pastillas.

Jorge López.

Poco antes de las cinco de la mañana, sale de su casa. Camina por media hora, empujando un carrito de más de 20 kilos. A las seis, ya tiene que haber llegado al pedazo de banqueta donde trabaja, para empezar a desempacar y acomodar los dulces, cigarrillos, frituras, chicles y refrescos, para que estén bien acomodados y, así, la gente los escoja y compre rápido antes de entrar a trabajar.

Él lleva 18 años dedicados a esta actividad. Vive con su esposa y sus cuatro hijos. Últimamente las ventas han bajado, pero él sigue con el negocio. Dice que sería bueno trabajar en algo que le dejara el dinero que necesita, "...pero, ni modo, ésta es mi forma de vida", agrega. Jorge es uno más de los miles de mexicanos que habitan el mundo de la economía informal.

2.4.1 Datos Históricos del Comercio Informal en México.

El origen del tianguis en México, entendido como mercado ambulante, se remonta a la época precolombina, su descripción la encontramos en forma detallada en el relato que hace Bernal Díaz del Castillo en su crónica de la Conquista de la Nueva España. Allí se relata que el mercado más importante del imperio Azteca era el tianguis de Tlatelolco donde se vendía una gran variedad de mercancías: animales salvajes, aves, pieles, alimentos, fruta, verduras y medicinas, entre otros.

Cuando los españoles llegaron a México encontraron a los indígenas ya organizados para el comercio. Llevaban sus productos a los grandes mercados ambulantes llamados tianguis (término que se sigue utilizando actualmente) donde vendían, compraban o intercambiaban productos. Estos mercados estaban controlados por autoridades al servicio del emperador Moctezuma que supervisaban qué cantidades y precios fueran las que se habían fijado para cada mercancía. Los comerciantes pagaban un tributo al emperador que podía ser en especie o en "dinero" (cacao y plumas rellenas con polvo de oro). Esta costumbre quedó muy arraigada en la Nueva España, ya que durante los tres siglos de la colonia fueron autorizados estos mercados ambulantes por el gobierno virreinal. Se establecían en zonas de mayor afluencia de personas como lo eran los centros de las principales ciudades de la Nueva España.

Los vendedores eran, en su mayor parte, los productores de la mercancía que se vendía. Los productos provenían de la agricultura, pescado y carne de diferentes animales. Se caracterizaban por ser recién cosechados o frescos.

Si se trataba de manufacturas el que las comercializaba generalmente era el artesano o el artista que se encontraba fabricando sus productos a la vista del público.

Aún en nuestros días, como parte del folklore que acontece en los tianguis y mercados de nuestro país, se conserva un gran colorido: artesanías, alimentos, aves... se mezclan en un desorden ordenado.

En la actualidad el comercio informal y los vendedores ambulantes constituyen un problema socio económico característico de los países pobres con alto índice de desempleo.

Antes de la gran depresión de 1929, que causó desastres en los Estados Unidos de América y también afectó a México, al vendedor ambulante se le trataba con simpatía, era esperado por los clientes para adquirir su mercancía o servicio sin necesidad de acudir a los mercados. Subsisten aún algunas reminiscencias de este pasado, carritos de paletas, afiladores de cuchillos, vendedores de fruta. Han desaparecido los vendedores de leche de burra, los soldadores de baldes etc. En algunas ferias con juegos mecánicos se ven todavía los vendedores de pirulís, gallitos de dulce rojos y verde, manzanas y tejocotes cubiertos de caramelo.

En nuestros días se ha agudizado el problema de que el comercio informal no paga impuestos, al grado de que las autoridades municipales lo han estudiado, reglamentado y tratan de controlarlo ante la imposibilidad de acabar con él.

Datos Históricos del Comercio Informal en Guadalajara.

Antes de que existieran los tianguis, los comerciantes informales estaban organizados como un grupo de personas que se dedicaban a la venta de productos diversos. El primer baratillo data del siglo XVI, se instaló en lo que es hoy la Plaza de Armas. Después lo cambiaron a los portales, y de ahí a la plazuela de la Universidad, en donde duraron mucho tiempo con el permiso de Don José de la Cruz gobernador militar de la plaza en aquel tiempo.

Hay documentos que se refieren al baratillo en el año de 1570. Posteriormente en 1780, los comerciantes del baratillo mandaron un oficio al Ayuntamiento para que les permitieran vender en los portales de Guadalajara. Antes de ubicarse en los portales de la ciudad, el baratillo tuvo como sede temporal lo que hoy es la Plaza de Armas.

Durante los primeros años del siglo XIX surgió el rumor que en el baratillo se vendían mercancías robadas. En 1821 el gobernador de la plaza dirigió un oficio a los comerciantes diciéndoles que iba a inspeccionar sus bienes, por las quejas recibidas, sin embargo todo se quedó en el oficio porque llegó la guerra de independencia y el gobernador tuvo que huir.

Actualmente el baratillo se instala en la calle 36, y siempre se ha considerado un tianguis especial por la gran variedad de productos que en él se pueden encontrar, sólo hasta fechas recientes podría decirse que el único tipo de producto, que se ha dejado de vender, son las

armas antiguas. Los coleccionistas protestaron, porque ahí rescataban rifles y pistolas dignas de una colección fabulosa, hasta armas de la época de la independencia.

Parece ser que la forma actual de los Tianguis comenzó en 1957 con un mercado sobre ruedas en el Parque Agua Azul, ubicado frente a la Estación.

El tianguis del Sol tuvo sus inicios en la glorieta Chapalita de ahí pasó a las calles de Sta. Teresa y Guadalupe, más adelante en el Zapote, después, detrás de Gigante Tepeyac y finalmente reubicándolo en Av. Copérnico en el cruce con Av. Moctezuma y Av. Tepeyac.

2.4.2 Opiniones encontradas sobre la formalidad.

Durante la reunión nacional del consejo de la CONCANACO, realizada el 18 de abril de 1997 en Guadalajara, Jalisco, esta institución que agrupa más de 280 cámaras de comercio, de Servicios y turismo, advirtió que el fenomenal crecimiento de la economía informal, podría desfasar totalmente el desarrollo del país, si las autoridades estatales, federales y municipales no asumen acciones concretas para evitarlo.

Seis meses antes (el 18 de octubre de 1996), en ocasión del Primer Congreso de la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe, realizado en el ITAM, Norman V. Loayza, del Banco Mundial, reveló que, según estimaciones preliminares, la economía informal se ubicaba entre el 35 y el 38.8% del PIB, frente a un 27.1% que representaba antes de la crisis de 1994.

Loayza precisó que mientras en Chile y Argentina los sectores informales sólo representaban el 18.2 y el 21.8% del PIB, respectivamente, en el otro extremo, el porcentaje de la informalidad alcanzaba 57.9 en Perú, 62.1 en Panamá y 65.6 en Bolivia.

En opinión de algunos comentaristas bien intencionados, pero mal informados, la economía informal en México revela la presencia de un formidable espíritu emprendedor de un lado, y por el otro, la existencia de un pésimo marco jurídico, la excesiva discrecionalidad y el tortuoso entramado regulatorio, que por separado o en conjunto desalientan la creación de empleos en la economía formal.

Sin embargo, acota Oscar Martínez de El Economista (4 de diciembre de 1997), no debe soslayarse que en las principales ciudades del país, dos de cada diez empresas no tienen registro fiscal, y el 44% de los trabajadores urbanos son empleados independientes y trabajadores en empresas familiares.

En 1996, el presidente del INEGI, Carlos Jarque Uribe, expreso a Excélsior, que la economía informal en ese año, represento el 8% del PIB. Esta situación implico que la Secretaria de Hacienda dejo de captar 203 mil 520 millones de pesos por concepto de impuestos, agregó el funcionario.

En contraste, el 14 de noviembre de 1996, el ideólogo de la Cámara Nacional del Comercio (CANACO), de Monterrey, Nuevo León, José Luis Mastreta Galván, aseguró que el gobierno federal dejaba de percibir anualmente alrededor de 6,000 millones de pesos por evasión fiscal de 12.5 millones de personas económicamente activas en la economía informal.

Por su parte, el 9 de febrero de 1997, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial informó que más de 500 mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios en el país operan en la economía informal.

A su vez, el 15 de noviembre de 1996, el entonces presidente de la Comisión de Fomento Económico de la Asamblea Legislativa, Carlos Daniel Torres Álvarez se pronunció por ordenar la economía informal en la Ciudad de México, para que los recursos por ella generados apoyen el desarrollo de la capital y se evite la continua fuga de impuestos estimados en 20 mil millones de pesos al año.

Asimismo, con información de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, dicho legislador explicó que en la capital había 125 mil establecimientos comerciales debidamente establecidos y por lo menos 250 mil informales.

El 9 de noviembre de 1997, el director de Asesoría Dinámica a la Microempresa, Gerardo Gámez Valdés, advirtió que la economía informal ya representaba el 25% del PIB a nivel nacional, y sobre la proyección de un monto de 400 mil millones de dólares para el año de 1998, el cuestionado sector alcanzaría los 100 mil millones de dólares, subrayó.

2.4.3 Contexto histórico de la informalidad

En las últimas dos décadas, México ha sido escenario de una importante transformación económica con implicaciones directas en la estructura sectorial y en la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo empleada.

Asimismo, durante la segunda mitad del siglo que terminó, la nación ha experimentado Un significativo cambio demográfico. En el periodo 1950 - 1980, conforme a los censos generales de población y vivienda, a tasa media de crecimiento demográfico fue una de las más altas del mundo: 2.9%, lo cual significa que la población se multiplicara 2.6 veces en ese lapso.

Por consiguiente, durante los años setenta, cuando los nacidos en la década de los años 50 y principios de los 60, se incorporaron al mercado de trabajo, el aumento de la población económicamente activa, fue menor a la dinámica del crecimiento demográfico.

Este hecho, afectó la capacidad del sector moderno de la economía para proporcionar empleo a la oferta laboral, situación que se ha venido complicando con las crisis recurrentes, observadas en la economía mexicana a partir de 1976, cuando tras 22 años de tipo de cambio fijo, sobrevino la nueva era de las devaluaciones del peso, que de la libre flotación transitó al deslizamiento permanente.

En este contexto, el difícil desempeño de las ramas y sectores de la economía, incidieron en la conformación de un mercado de trabajo caracterizado por la terciarización del empleo, el incremento en la proporción de fuerza de trabajo femenina, y de jóvenes, así como el creciente deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Cabe recordar que al término de 1982, el PIB real, bajo 0.5%, la inflación rondaba al 100%, el déficit financiero se situó en 19.9% del producto interno, y el gobierno federal se vio obligado a declararse en suspensión de pagos de la deuda externa pública y privada. (Alba Francisco; El

Mercado de Trabajo, cambios en el modelo de absorción de la fuerza laboral; Fondo de Cultura Económica, México 1993.)

En ese marco, la estructura del empleo, se hizo más rígida, además debido a las políticas de contención salarial, oficialmente diseñadas para evitar presiones adicionales y asegurar el éxito de los programas de estabilización, las actividades informales empezaron a ganar terreno, no sólo geográficamente, sino como proporción de la corriente de bienes producidos en el país.

Los rasgos distintivos de la dinámica del empleo en la etapa de 1983 a 1987, pueden sintetizarse en los siguientes puntos: (Samaniego De V. El Empleo en Mexico, crisis y perspectivas, UAM. 1990.)

- a) Desaceleración en la capacidad de absorción mano de obra en el sector moderno, principalmente en las empresas de bienes de capital y de consumo durable.
- b) Reorientación de la dinámica del empleo hacia el sector servicios, empresas pequeñas, y puestos de menor remuneración.
- c) Surgimiento de áreas geográficas y actividades económicas vinculadas a la exportación (maquiladoras), con gran dinamismo en la generación de empleo.
- d) Incremento del empleo en las actividades informales y de los flujos migratorios de mano de obra.

Adicionalmente, el monto de las remuneraciones con relación al PIB, se contrajo durante estos años, al caer de 35.2% en 1982, al 26.5% en 1987. La caída en los salarios reales fue consecuencia directa de los programas de estabilización y fijó un doble papel: incrementar la competitividad en los sectores exportadores intensivos en mano de obra y contraer la demanda, subrayó el entonces Secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella. (Aspe A. Pedro; Estabilización económica y cambio estructural. Fondo de Cultura Económica; México D.F. 1993.)

En resumen, los efectos de esta etapa de crisis y ajuste sobre el mercado de trabajo, conllevó:

- a) Al estancamiento en la generación de empleo en el sector moderno, y a la reorientación de la demanda de trabajo en favor de actividades exportadoras intensivas en mano de obra.
- b) Al incremento del sector informal urbano y la migración al vecino país del norte.
- c) A la reducción de las percepciones medidas y la pérdidas de importancia relativa de las remuneraciones en el producto.
- d) Y a la gestación de un modelo de crecimiento intensivo basado en el uso eficiente de todos los factores de producción.

2.4.4 Magnitud del sector informal urbano.

El primer esfuerzo para estimar el tamaño del sector informal en México se realizó en 1975, con base en un procesamiento especial del IX Censo General de Población y Vivienda de 1970 (STPS/PNUD/OIT, 1975). En dicho trabajo se estimaron dos tasas de informalidad.

La primera sumaba a los patrones, trabajadores por cuenta propia, trabajadores no remunerados, trabajadores domésticos y los insuficientemente especificados. Su porcentaje llegaba al 16.6% de la población total ocupada en las áreas urbanas del país.

La segunda consideraba a las personas ocupadas en actividades no agropecuarias que ganaban menos de un salario mínimo legal. Su porcentaje alcanzó el 25.1% de la población ocupada en las mismas áreas urbanas.

Entre los trabajos subsecuentes, cabe destacar un procesamiento especial a partir del XI Censo de Población de 1990 (Jusidman y Etemod, 1994), en el cual se clasificó como informales a todos los trabajadores por su cuenta, a todos los trabajadores familiares no remunerados y a todos los asalariados y jornaleros que recibían menos de un salario mínimo mensual. También se clasificaron como informales a los patrones con menos de tres salarios mínimos en los grupos de ocupación de calificación media y baja.

En dicho trabajo, se excluyó del sector informal a la población ocupada como profesionales, trabajadores de la educación, funcionarios y directivos, a los supervisores e inspectores y a los trabajadores del arte, espectáculos y deportes (en este caso, quienes ganaban un salario mínimo o más).

En forma independiente se contabilizó a los trabajadores agropecuarios y a los domésticos.

Los resultados obtenidos a partir del IX Censo de Población estimaron al sector informal como

21.4% de la Población Total Ocupada cifra a la que eventualmente se puede adicionar un 2.9% que corresponde a los trabajadores domésticos, para llegar a un total de 24.3%. Sin embargo, la misma fuente, Jusidman y Eternod 1994, señala que se trata de una subestimación, debida a la insuficiente capacitación de la población ocupada como trabajadores no remunerados y trabajadores por cuenta propia, de genero femenino particularmente, en las actividades de comercio y servicios.

Con base en tales referencias, se elaboraron estimaciones del sector informal para 1988,1991 y 1993 utilizando como fuente de información la Encuesta Nacional de Empleo (INEGI).

Según el **criterio de ingreso**, el cual incluye en el sector informal a los ocupados sin pago o a quienes su ingreso es menor a un salario mínimo legal, y al rubro de los clasificados con ingreso insuficientemente especificado, el tamaño del sector informal en las localidades de 100 mil y más habitantes ha disminuido de 3.7 millones de personas en 1988 a 2.5 millones en 1993. En razón de esta disminución y conforme a este criterio de medición, el sector informal pasó de representar el 28.9% en 1988 a sólo el 16.5% de la Población Total Ocupada en 1993.

Cabe subrayar que en opinión de algunos consultores externos de la Secretaria del Trabajo, no se trata en realidad de una disminución del sector informal, sino de la inoperancia del salario mínimo legal como criterio para la medición de la informalidad. (STPS; Tendencias de la Estructura Económica y el Sector Informal en México (1988 – 1993, 1995.)

El salario mínimo legal en México es un precio fijado por acuerdo entre representantes del gobierno, los trabajadores y los patrones, y no corresponde a un resultado del libre juego de las

fuera del mercado.

De modo tal que si la Comisión Nacional de Salarios Mínimos decidiera en un año determinado, otorgar un incremento sustancial a dichos salarios, seguramente la tasa de informalidad aumentaría sustancialmente.

Conforme al criterio de tamaño del establecimiento, según el cual el sector informal incluye a los ocupados en pequeños establecimientos que tienen cinco trabajadores o menos, dicho sector pasó entre 1988 y 1993, de 5.0 millones de personas, a 6.2 millones, en las localidades de 100 mil y más habitantes.

Atendiendo a este incremento el sector dejó de representar el 39.2% de la población ocupada en 1988, en esas áreas, para situarse en el 40.8% en 1993.

De acuerdo a este criterio, la tasa de crecimiento del sector informal, fue de 3.4% de 1988 a 1991, y de 5.8 de 1991 a 1993. Según el criterio de situación en el empleo, con el cual se incluye en el sector informal a los ocupados en servicios domésticos, los que trabajan por su cuenta y sin pago excluyendo a los profesionistas y a los ocupados en actividades de tecnología avanzada y de propiedad pública dicho sector creció de 3.1 millones de personas a 3.5 millones, de 1988 a 1993.

Este crecimiento implicó una menor participación en el total de la población ocupada a nivel nacional en 1993 al pasar de representar del 24.0 al 23.1% en el periodo de estudio.

De este modo, de los 2.4 millones de empleos creados de 1988 a 1993 en las localidades de

100 mil habitantes o más, solamente 432 mil se crearon en el sector informal.

2.4.5 Comportamiento del empleo informal.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, la población ocupada en las localidades de 100 mil y más habitantes, sin contar con los iniciadores, era de 12 mil 741 personas, al inicio del periodo de estudios en 1988. Del total de población ocupada, 59.8% correspondió al sector formal, 37.6 al informal, y 2.6 % al agropecuario. Cinco años después en 1993, la población ocupada había ascendido a 15 mil 120 personas, lo que equivale a un crecimiento anual de 3.5%, tasa compuesta por un crecimiento de 3.7% del sector formal, 3.8% del informal y una disminución de 9.9% del sector agropecuario.

Al término del periodo en estudio, la participación del sector formal en el total de la población ocupada en las localidades más urbanizadas, había ascendido a 60.5%, la del informal también había aumentado a 38.2%, y la del agropecuario apenas llegó a representar el .3%. (INEGI)

2.4.6 Economía Informal en México.

La economía informal, es decir la actividad económica no registrada, es un reflejo de la fragilidad estatal. Desgraciadamente, México no escapa a este fenómeno, al existir grupos económicos que sistemáticamente utilizan diversos mecanismos para evadir sus obligaciones tributarias y no pagar impuestos.

No pagar impuestos puede ser el resultado de la forma en que las leyes fiscales benefician a ciertos sectores, en cuyo caso no hablamos de economía informal, sino de grupos privilegiados, o el resultado de la existencia de grupos, organizados o no, que operan parcial o

totalmente fuera de la ley. En ambos casos, aunque mucho más en el segundo, el Estado no cumple cabalmente con una premisa básica de su razón de ser, al no imponer a todos los ciudadanos reglas generales, justas y equitativas en un territorio dado.

La existencia de organizaciones privilegiadas que han negociado con el gobierno reglas particulares, o la no aplicación de ciertas reglas, son herencia del sistema corporativo autoritario que permitió al PRI gobernar sin competidores por cerca de 70 años. Este sistema autoritario, ayunó de legitimidad democrática, era particularmente sensible a la presión de grupos organizados que negociaban exenciones y privilegios, vía reformas legales, o simplemente mediante la no-aplicación de la ley. El Estado permitía esto a cambio de apoyo político o por lo menos de un comprometedor silencio. Las propias organizaciones empresariales jugaron, en ciertos momentos, un papel político importante para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a cambio de concesiones, privilegios o protección a los que violaban la ley tributaria.

Las organizaciones de ambulantes lograban obtener, además de tolerancia en la aplicación de la ley, la apropiación del espacio público a cambio de su apoyo político en las campañas electorales. En el marco del nuevo esquema democrático, las campañas dependen más de los medios electrónicos que de las manifestaciones de apoyo. Las elecciones son limpias y el PRI ha perdido el poder en muchos espacios. No está de más subrayar que finalmente los ambulantes son, fundamentalmente, una responsabilidad local, no federal. Sin embargo, revertir privilegios del pasado no es cosa fácil, y los ambulantes han crecido al amparo de la crisis y de la complicidad de muchas autoridades.

A cambio de una cuota para los líderes, los agremiados de estas organizaciones gozan de servicios públicos más baratos. Esta cuota es una suerte de impuesto informal pagado a un intermediario entre ellos y el Estado, pero es una cuota mucho menor que la de aquellos comerciantes formales que sí pagan impuestos, lo cual les permite competir con ventajas, más aún cuando la mercancía es de origen ilegal.

Como resultado de tantas evasiones y exenciones, no puede sorprender a nadie que la carga tributaria en México sea, como proporción del PIB, una de las más bajas en el mundo dado nuestro nivel de desarrollo. Cabe destacar, que esta proporción sería aún menor si se incluyera dentro de los cálculos del PIB a la economía informal.

En México solamente una parte de la sociedad carga con el financiamiento de los servicios públicos. Este financiamiento resulta insuficiente para cubrir tanto en cantidad como en calidad las necesidades básicas y elementales de la población.

Si bien la carga tributaria es baja, existe una carga no registrada en las estadísticas que resulta de pagar servicios que en otros países son públicos, como seguridad, educación, e incluso salud. Pagar privadamente por ciertos servicios es una forma poco eficiente de proveer estos servicios. Muchas policías privadas son más onerosas y menos eficientes que una buena policía pública. No sólo se gastan más recursos, sino que no se provee de servicios públicos a todos, debilitando la estructura social.

Medir el tamaño de la economía informal, es algo muy difícil, todo ejercicio en este sentido tiene un amplio margen de error. Las diferentes estimaciones macroeconómicas llevan a cifras

muy variadas y contradictorias. Incluso en un país desarrollado como el Reino Unido, las estimaciones hechas en 1970 del tamaño de la economía informal iban de uno a quince puntos del PIB.

Esta dificultad para calcular el tamaño de la informalidad se explica en parte por el hecho mismo de que gran parte de esta economía informal es producto de la ilegalidad, como por ejemplo, narcotráfico, contrabando, prostitución, venta de mercancía robada. Tampoco es fácil saber cuánto de la actividad de una empresa formal se canaliza por vías informales. Dado lo anterior, tampoco es fácil calcular cuánta recaudación se podría obtener de gravar a la informalidad. Simplemente extrapolar lo que se recauda de la formalidad a una informalidad muchas veces sobrestimada no lleva a un cálculo realista. Suponer que la recaudación sería negativa también es inexacto, ya que no se contabilizan otros pagos que muchos informales no hacen, como luz, agua, seguridad social, ni los impuestos que se recaudaría de los formales de no tener éstos competencia desleal.

No es previsible que empresarios y autoridades tributarias compartan estimaciones de la recaudación potencial de los ambulantes. Sin embargo, en todo caso se requiere combatir la informalidad. Esto es crucial para construir un Estado de Derecho aplicable a todos. No únicamente es a los ambulantes a los que hay que convertir en formales o evitar su existencia en caso de fundarse en actividades ilegales. También se le debe aplicar la ley tributaria a empresas con doble contabilidad, subfacturación en las exportaciones o sobrefacturación en las importaciones, así como a individuos que laboran sin dar los recibos fiscales correspondientes.

Para lograr lo anterior se requiere de una mejor administración tributaria, de un mejor uso de los recursos administrativos que el Estado tiene para recaudar. Es necesario, también, imponer controles más duros, como los que existen en países con mayor capacidad de recaudación. Pero no se puede dejar de lado un requisito para poder gravar mejor: ejercer el gasto público con mayor claridad y transparencia, ya que esto legitimaría la función recaudadora.

Con todo, hay que tener presente que una parte de la informalidad es una estrategia de sobrevivencia de sectores pobres, de sectores de recursos limitados y con poco acceso a bienes públicos. A estos sectores hay que ampliarles, a través de bienes públicos y de transferencias directas, las oportunidades. Sin embargo, no cabe duda, dada la baja carga tributaria de nuestro país, que existen muchos grupos que deben cargar con un porcentaje mayor del costo de los gastos del Estado. Sólo así se puede concebir un Estado que a todos obligue y que se conciba como proveedor de servicios públicos para todos y financiado por todos.

2.4.7 Un Debate Nacional Muy Presente En México.

En México, no pasa semana sin que se hable en los medios de comunicación masiva del sector informal. El 13 de agosto de 1987 se escribió un nuevo capítulo en la historia sin fin de las luchas perpetuas y sin salida por el desalojo y la reubicación de los vendedores ambulantes en la capital. Algunos “halcones” a sueldo de la delegación Cuauhtemoc de la ciudad de México agredieron en la calle a vendedores ambulantes, provocando escenas de violencia y de amotinamientos esporádicos. Los reportajes sobre la marginalidad y el subempleo se multiplicaron. La iniciativa privada (círculos patronales) lanzó una ofensiva contra el “exceso de Estado”, aduciendo tasas impositivas exorbitantes y corrupción generalizada. Con el de la

deuda externa, el tema del sector informal es ciertamente un elemento esencial del debate que agita a la sociedad mexicana acerca de su porvenir.

Además de la prensa nacional y de las asociaciones patronales, otro actor se ha interesado recientemente en el sector informal: el Estado. Sus razones son al mismo tiempo de orden político y económico. V. Tokman ha hecho este análisis al respecto.

En el aspecto económico se encuentra la estabilidad de tamaño del empleo informal desde principios de los años cincuenta, en el preciso momento en que el país conocía 30 años de crecimiento rápido. Su dinamismo observado desde 10 años antes en un marco de depresión y de políticas de ajuste desde luego acentuó el fenómeno. Las escasas perspectivas de crecimiento del empleo en el sector moderno gravan cualquier posibilidad de absorción, por parte de éste de las cortes de jóvenes particularmente nutridas que van a ingresar en el mercado de trabajo. A ese problema de empleo, que bastaba en sí para sensibilizar a las autoridades mexicanas respecto del problema del sector informal, vino a agregarse la toma de conciencia en cuanto a la posibilidad de poner en práctica políticas de estímulo poco costosas, que permitirían detener el reflujo importante del poder adquisitivo de las familias.

Junto a las razones de naturaleza económica, también hay razones de orden político. Aunque hasta el momento el sector informal no haya dado lugar a un grupo de presión homogéneo que cobre su apoyo político, esa reserva de electores potencialmente insatisfechos bien podría algún día despertar y constituir una fuerza con la que habrá que contar. El surgimiento de organizaciones populares (sobre todo tras el terremoto de 1985) en torno a reivindicaciones

vinculadas en las políticas urbanas (reconstrucción del hábitat destruido, invasiones en tierras, etc.) pudo ser el catalizador de una movilización del sector informal.

Sujeto a los reiterados ataques por parte del sector privado que lo acusa al mismo tiempo de intervencionismo (el cual obliga a las empresas a la defraudación) y de laxismo (al permitir a las empresas informales ejercer una competencia desleal), e inquieto por el papel que podría desempeñar una masa humana totalmente fuera de control en el momento en que él se decide a aceptar el veredicto de las urnas, el Estado mexicano ha sentido la necesidad de interesarse en el sector informal.

Sin embargo, a esa efervescencia mediática y a esa toma de conciencia de los diferentes miembros de la sociedad corresponde una formidable laguna de conocimientos científicos sobre el sector informal. Ese estado de cosas permite a cada cual sostener cualquier tesis con base en intuiciones económicas o, más comúnmente, en postulados ideológicos.

2.4.8 Propuestas de regularización del Gobierno Mexicano.

2.4.8.1 Programa Regularízate.

Muchos ciudadanos se preguntan por qué el Puesto Cuatro que vende chácharas y regalos en el Tiánguis del Oro en la colonia Roma no paga impuestos como lo hace la tienda de regalos El Capricho, que está establecida en otra calle de la misma colonia en la Ciudad de México. Ambas realizan la misma actividad económica; para ambas, la Ley dice que tendrían la obligación de cumplir con el pago de impuestos de una manera equitativa y proporcional a su ingreso, como el resto de la sociedad.

La diferencia entre la tienda El Capricho y el Puesto Cuatro del Tiánguis del Oro es que, simplemente, uno cumple y el otro no.

La sociedad en su conjunto, por diversos medios, ha expresado su opinión respecto de este tipo de inequidades y siempre hemos escuchado la misma respuesta: ¡no!. No es válido que dos ciudadanos sean tratados de manera distinta por la Ley; no es válido que a unos se les pida cumplir y a otros se les “permita” no hacerlo; no es válido que unos aporten para construir un nuevo México y otros no.

Frente a esta realidad, la autoridad está obligada a trabajar intensamente para lograr que los negocios y ciudadanos que trabajan en la informalidad se regularicen. Es en ese contexto que el Servicio de Administración Tributaria presentó un amplio programa de regularización de la economía informal.

Se trató de un proyecto integral que buscaba ampliar la base de contribuyentes y fortalecer la capacidad recaudadora del sistema, logrando además cumplir con la obligación constitucional de otorgar un trato justo y equitativo a todos los ciudadanos.

El fisco de nuestro país, al igual que todos los fiscos del mundo, siempre ha aplicado sanciones a los ciudadanos que incumplen con sus obligaciones, pues el objetivo es obtener un pleno cumplimiento por parte de los contribuyentes. Por tal motivo la autoridad fiscal en México representada por el Servicio de Administración Tributaria lanzó en el año 2000 a RegulariSATE el cual fue un programa que difiere de esfuerzos previos porque busca, antes de

sancionar, informar, concientizar y dar la oportunidad y las facilidades a los contribuyentes para que autocorrijan su situación.

RegularíSATE arranco con una intensa campaña informativa y de acercamiento personalizado para convencer a los comerciantes ambulantes y de establecimientos fijos y semifijos que no están dados de alta en el Registro Federal de Contribuyentes, sobre la importancia y la conveniencia de regularizarse. Una vez terminado el plazo establecido para la autocorrección, se iniciaron acciones de inspección en los negocios para confirmar su cumplimiento.

Este trabajo intento llevar a la autoridad hacia el otro eslabón de la informalidad, que son los productores, distribuidores y grandes comercializadores que operan como proveedores de los ambulantes. Hablamos de fábricas y distribuidores sin registro ante la autoridad fiscal, pero también de personas involucradas con actividades ilegales como el contrabando y la venta de mercancía robada.

Con el programa se pretendió confirmar ante la sociedad que a todos los ciudadanos que trabajan honradamente se les da el mismo trato justo y equitativo, mientras se sanciona a los que incumplen la ley. Esto también es parte del esfuerzo por construir un mejor México.

(Revista ExpreSATE, noviembre 1999).

2.4.8.2 Principales propuestas del PRI en materia de Economía Informa para el Distrito Federal (El Universal 21 de enero 2001).

- Llevar a cabo medidas para encauzar a la economía informal y dar certidumbre a la formación de empresas.

- Diseñar e instrumentar las medidas iniciales de una estrategia viable de largo plazo que contribuya gradualmente, primero a evitar que el fenómeno crezca y, posteriormente, a reducirlo.
- Combinar incentivos económicos adecuados, como la construcción de plazas y el establecimiento de un marco fiscal menos oneroso, con medidas que tiendan a inducir la formalización de las actividades, como la restricción de zonas para la práctica de esta actividad.

2.4.9 Desde la Óptica de Aduanas.

Al recorrer las calles de los centros históricos de nuestras ciudades, o aquéllas colonias, barrios, o calles, como Tepito en la Ciudad de México, Colegio Civil en Monterrey, Sector Libertad en Guadalajara, por citar algunos; nos encontramos con puestos fijos, semifijos, locales, más o menos establecidos, dónde se venden todo tipo de productos, desde bolígrafos, hasta un televisor de los modelos más recientes.

Este tipo de comercio informal, presenta una serie de problemas, tanto para los consumidores y comerciantes establecidos como para el fisco federal. Los consumidores al comprar en estos lugares, no saben a ciencia cierta si están comprando productos nuevos o reconstruidos y los productos generalmente no cumplen con las normas de calidad. Para el comerciante establecido, representa una competencia desleal, ya que los precios a los que ofrecen sus mercancías son muy inferiores a los del comercio establecido, pues obviamente, no tienen los gastos que implican, la renta, la luz, los demás servicios, el otorgar la garantía por el producto que venden y cumplir sus obligaciones fiscales; para el Fisco Federal implica un grave

problema, pues este tipo de comerciantes informales que ya se cuentan por millones, obtienen ingresos pero no contribuyen al gasto del Estado.

Y es esta misma gente, a la que nuestro país le otorga servicios como: educación, seguridad, limpieza, agua potable, entre otros.

Para la solución de este complejo problema, se necesita el concurso de acciones emprendidas de manera individual y colectiva, por los diversos agentes económicos, los Estados, los Municipios, y en el ámbito Federal, por supuesto por varias dependencias, entre las cuales destacan la Secretaría de Comercio y la Secretaría de Hacienda.

Por lo que respecta a la Secretaría de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria, tienen como responsabilidad particular la mercancía extranjera, que en muchas de las ocasiones se introduce a territorio nacional utilizando esquemas de defraudación fiscal que consisten fundamentalmente en las siguientes figuras:

Subvaluación : Es la ocultación total o parcial del precio pagado o por pagar. Dicha situación, actualiza la hipótesis legal de la defraudación, en virtud de que es el precio de la mercancía la referencia para el pago del advalorem, es decir, es la base gravable del impuesto general de importación. Esta acción, la realiza el importador y en algunos casos aislados, participa también el agente aduanal, o bien, el proveedor en el extranjero utilizando documentos falsos.

Triangulación : Esta práctica consiste en tratar de hacer pasar a un producto como originario de un país distinto al de su origen, con el fin de acogerse a un tratado comercial y obtener un beneficio arancelario o, en la mayoría de los casos, para evitar el cumplimiento de alguna

restricción o regulación no arancelaria (permiso previo, cupos, cuotas compensatorias, NOM's, etc.).

Contrabando sin documentos: También conocido como contrabando "bronco", consiste en la introducción de mercancías al país por lugares no autorizados (brechas); o bien, cuando un importador manifiesta en el pedimento aduanero que el embarque consiste en un tipo de mercancía, siendo que en realidad dentro del medio de transporte se encuentra otra.

Contrabando técnico o documentado: Se presenta generalmente cuando el importador o agente aduanal al momento de importar una mercancía, utiliza una fracción arancelaria diferente a la que le corresponde al producto; falsifica o triangula su origen con la finalidad de evadir el pago de un arancel o, en su caso, el cumplimiento de algunas restricciones y regulaciones no arancelarias, o bien cuando se declara un valor distinto al pagado (subvaluación).

Para evitar este tipo de prácticas, en especial la Subvaluación, la Secretaría de Hacienda propuso al Ejecutivo Federal un proyecto de iniciativa a la Ley Aduanera en el que se contemplaba la modificación a diversos artículos entre ellos el 54 y 151.

El Congreso aprobó la iniciativa en diciembre de 1998, la cual establece la responsabilidad del agente aduanal en la Subvaluación y atribuye facultades a la autoridad aduanera para practicar el embargo precautorio de mercancías cuando se descubra que existe Subvaluación, domicilios del proveedor o importador falsos o facturas falsas.

Gracias a dicha reforma, el Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración General de Aduanas, ha establecido diversas estrategias para aplicar las facultades que le atribuye la reforma, creando entre otras cosas: bases de datos de proveedores,

de importadores que presentan operaciones con Subvaluación y de agentes aduanales que realizan las importaciones con estas prácticas. De la misma manera, ha generado un sistema de análisis de riesgo que permite conocer qué mercancías pueden ser susceptibles de subfacturación.

De esta forma, ya identificados los proveedores, se ha comenzado a solicitar a los consulados mexicanos en el extranjero, la verificación de los domicilios de los proveedores, así como de la autenticidad de las facturas que se anexaron a los pedimentos de importación. En México, se han verificado los domicilios de los importadores, resultando en algunos casos falsos o inexistentes.

Con estas acciones y con el esfuerzo del personal que labora en las aduanas, se busca lograr que la introducción de mercancías al territorio nacional se realice cumpliendo con el pago correcto de los impuestos, con la declaración correcta del valor, así como con el cumplimiento de las restricciones y regulaciones no arancelarias, lo cual tendrá como consecuencia, que los consumidores al no haber gran diferencia en los precios entre los informales y los formalmente establecidos, prefieran a estos últimos, pues tendrán garantía sobre sus compras. (Revista ExpreSATE noviembre 1999)

2.5 El Comercio Informal en la Zona Metropolitana de Monterrey.

2.5.1 Estructura Sectorial de la actividad Económica en el Estado de Nuevo León.

En Nuevo León operan 118 mil 762 unidades económicas, destacan por su número los establecimientos comerciales, con 57 mil 267, donde la mayoría realizan su actividad en el comercio al por menor.

Los establecimientos dedicados a prestar servicios de origen privado, representan el 33.7% del total de las unidades económicas que operaron en 1998 en el estado y, son 39 mil 968, de las cuales la mayor parte son restaurantes, fondas; cocinas económicas, estéticas, talleres mecánicos, entre otros.

En relación con la industria manufacturera, Nuevo León cuenta con 13 mil 445 establecimientos que se sitúan a lo largo de la entidad, observándose entre ellos las plantas automotrices y del acero, los complejos petroquímicos, también aparecen diseminados en barrios y localidades: tortillerías, herrerías, imprentas, etc.

Ahora bien, la actividad pesquera en Nuevo León es efectuada por cinco unidades económicas, mientras que la minería y la extracción de petróleo reporta 106 establecimientos económicos.

Cabe destacar que en este estado solo se desarrolla la extracción de gas natural y refinación de petróleo.

Para el uso doméstico, comercial y otras fuentes de suministro de agua, se cuenta con 51 organismos operadores, que intervienen en la producción de este bien.

Asimismo, los transportes y comunicaciones son operados por 1 mil 433 empresas, que se encargan del transporte de personal y de mercancías, en ciudades y carreteras, así como de la operación de teléfonos, telégrafos y correos. Con respecto a la industria de la construcción, ésta se lleva a cabo en el estado por 823 constructoras.

Las casi 118 mil 800 unidades económicas que operaron en 1998, en el estado, registran 980 mil 987 de personal ocupado, siendo la industria manufacturera la que reporta más puestos de trabajo con 326 mil 961 personas, mismas que representan el 33.3% del total, que la convierte en la principal actividad en la captación de mano de obra.

En cuanto a los servicios privados, proporcionan empleo al 24.5% del total del personal ocupado en 1998, ya que registran 240 mil 458 puestos de trabajo, esto les otorga un segundo lugar por su importancia en la absorción de mano de obra.

Ocupando el tercer sitio, el comercio establecido involucra en sus actividades a 211 mil 875 personas, lo que refleja una participación del 21.6% en total de personal ocupado en la entidad. Las tres actividades mencionadas registran juntas el 79.4% del personal ocupado en el estado.

Así, la actividad pesquera de Nuevo León involucró sólo a 11 puestos de trabajo, en tanto que la minería y extracción de petróleo proporcionan empleo a 3 mil 2999. La industria eléctrica, operó con una cantidad mayor de personas que la industria extractiva, y la producción de agua manifiesta contar con 3 mil 812 empleos.

Las empresas constructoras emplearon en 1998, a 42 mil 427 personas, y las unidades económicas dedicadas a proporcionar los transportes y comunicaciones efectuaron su actividad con más de 41 mil puestos de trabajo.

Las Instituciones que prestan servicios financieros registran un poco más de 16 mil 200 empleados, mientras que los servicios públicos participan en el empleo con 90 mil 444 personas ocupadas. (INEGI, Imágenes Económicas de Nuevo León, 2000)

2.5.2 Ubicación del Comercio Informal.

Como se ha venido estudiando a lo largo de los temas anteriores el comercio informal no ha dejado ningún rincón con posibles clientes sin atender, por eso el comercio ambulante en la zona metropolitana de Monterrey no es la excepción al de otras ciudades, ya que se puede encontrar hasta el producto más inimaginable, principalmente en la zona conocida como Colegio Civil entre las calles 5 y 15 de Mayo en el centro de la ciudad, el cual se encuentra abarrotado de comercios desde los gigantes como FAMSA, HEMSA, COPPEL, pero existen los medianos como Bodegas California, Importaciones Dollar donde encontraremos desde un lápiz hasta el más moderno Televisor de pantalla plana, pero mezclado con este comercio se encuentran los puestos fijos y semifijos donde se oferta lo mismo que en los grandes comercios aunque más enfocados en ropa, tenis, gorras, discos compactos y ahí mismo se

encuentran decenas de vendedores ambulantes los cuales comercializan desde un chicle, lentes, monos de peluche, ligas para el pelo, juguetes de las últimas películas como Spider Man, plumas, encendedores, etc.

La variedad de mercancía alcanza tal diversidad que es imposible pensar que se introdujo legalmente al país, o que fue fabricada aquí en México, y la respuesta es que los grandes contrabandistas de la Ciudad de México del barrio de Tepito introducen tal cantidad de mercancía que se convierten en el centro de distribución de los comerciantes informales de todo el país. (según comentarios de los mismos comerciantes).

2.5.2.1. Río Santa Catarina.

En el interior de este río, en la zona conocida como puente del PAPA, se establece uno de los mercados más importantes de la economía informal de Monterrey en donde se pueden encontrar desde equipos de gimnasios, caminadoras eléctricas, venta de celulares, cañas de pescar, herramienta, ropa nueva y usada, de marcas originales y piratas, mucha de esta mercancía se presume sea robada, sin embargo el volumen de mercancías que manejan es muy grande y su fuerza social es tal, que han aguantado operativos de la policía, presiones, etc.; y aun así se han mantenido firmes en el mismo lugar.

2.5.2.2. Las Pulgas.

Estos centros comerciales surgen como una copia de los modelos Norteamericano; los conocidos FLEA Market donde se realiza un pequeño comercio que a diferencia de los norteamericanos los cuales tienen tasas preferenciales de impuestos y cumplen con una serie de requisitos legales tanto los comercios como los centros comerciales, aquí en Monterrey solo

fueron usados como figura de mercadotecnia ya que son informales establecidos los cuales solo cumplen con algunas normas pero se mantienen al margen de pago de impuestos o de importaciones legales, mantienen los cacicazgos de los proveedores y la protección de los líderes sindicales, no cumplen con normas de seguridad, la única ventaja es que no están en medio de la calle entorpeciendo el tránsito.

CAPÍTULO 3.

3. EL PORQUÉ DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 IDEA DE INVESTIGACIÓN.

Crear una oportunidad para mejorar el nivel de vida de los comerciantes ambulantes, pasándolos de la informalidad a un esquema de legalidad que les permita trabajar sin más preocupación que sus propias ventas y que la autoridad, en este caso la municipal, se dedique a vigilar el cumplimiento de las reglas.

3.2. OBJETIVOS.

- a) Determinar un esquema de mejoras acorde con las características del comerciante.
- b) Definir un proyecto de unidad para el consumo de materia prima.
- c) Describir las prácticas con las que cumplen los comerciantes del estadio universitario.
- d) Evitar los abusos de autoridades que se aprovechan de la clandestinidad de los comerciantes.
- e) Definir sanciones claras y estrictas a quien no acate las reglas.

3.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

- a) ¿Se puede crear un esquema de mejora continua para los comercios informales?
- b) ¿Cómo organizan sus consumos de materia prima estos comerciantes?
- c) ¿Cuáles son las formalidades que cumplen estos comerciantes?
- d) ¿Cómo están abusando las autoridades de los comerciantes informales?
- e) ¿Qué tipo de sanciones se pueden aplicar?

3.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Dentro del comercio informal existen varios rubros que se organizan a su buen entender, y generalmente al margen de las leyes; ya que el exceso de trámites en diversas dependencias de los 3 niveles de gobierno se traducen en altos costos para una persona que diariamente necesita ganar dinero para comer y que difícilmente podrá reunir los requisitos necesarios para obtener su registro federal de contribuyentes, mucho menos podrá cumplir con las normas establecidas en la legislación actual; es por eso que surge la necesidad de buscar un esquema que otorgue beneficios a estos comerciantes a base de reglas claras y opciones de mejora de nivel vida.

Los comerciantes informales con los ingresos que anualmente generan y los cuales quedan libre de impuestos en virtud de que la mayoría de estos comerciantes ni siquiera se encuentra registrados se encuentran en posibilidad de enfrentar pagos de impuestos y derechos provenientes de la actividad que desempeñan sin embargo el gobierno debe ofrecer las bases acordes a las características de éstos, ya que actualmente al encontrarse al margen los gastos públicos de estos comerciantes son a cargo de los comercios formales que tienen que cumplir una serie de regulaciones, y esto origina una causa injusta para quien si cumple.

Conveniencia: Dar una opción de regularización de un sector que por su origen es problemático.

Relevancia Social: Se beneficia un gran número de personas que se encuentran al margen de la ley y son víctimas de abusos de las mismas autoridades.

Implicaciones Prácticas: Se lograría un cambio de imagen de estos comerciantes ante el público.

Valor teórico: puede crearse la base para aplicar en otras entidades del país.

Utilidad Metodológica: Se sugiere un enfoque de estudiar al sector informal de las ciudades.

3.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

Como se realizara en un sector específico de esta ciudad de Monterrey, y no se requiere de la contratación de personal o equipo especial, la inversión financiera no es representativa por lo que es viable realizar la investigación con los elementos con los que se cuenta.

3.6. CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN.

Al proponer una opción de regularización de un sector específico del comercio informal, se detona la posibilidad de crear conflictos entre otros sectores informales que no están dispuestos a acceder a una opción de regularización.

3.7. PROCEDIMIENTOS.

Selección de la Muestra; el sector de comerciantes que se ubica en los camellones de la Universidad, está formado por 51 comerciantes según información de los permisos otorgados